



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Memoria de Gestión

CURSO 2023 - 2024



ÍNDICE

ÍNDICE	3
PRESENTACIÓN	9
1. Estructura de organización	30
1.1. Equipo de Dirección	30
Director	30
Secretaria	31
Coordinador de los títulos: Grado en Edificación y doble Grado en Edificación + ADE ..	32
Subdirector de Comunicación	32
Subdirección de Docencia y Calidad.....	33
Subdirección de Posgrado, Investigación y Transferencia.....	33
Subdirección de Internacionalización	34
Subdirección de Estudiantes y Emprendimiento	34
1.2. Órganos de Gobierno y Comisiones.....	35
1.3. Junta de Centro.....	36
Profesorado con vinculación permanente a la Universidad.....	36
Representación del resto de personal docente e investigador.....	38
Representación del sector alumnado.....	38
Representación del personal de Administración y Servicios	39



Representación de los Departamentos con docencia en el Centro.....	39
1.4. Comisión de Gobierno.....	39
1.5. Comisión de Ordenación Académica y Grado.....	40
1.6. Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Titulación	41
1.7. Comisión de Investigación, posgrado y transferencia.....	42
1.8. Comisión de Internacionalización	43
1.9. Comisión de estudiantes y emprendimiento	44
1.10. Comisión Fin de Grado	44
1.11. Comisión de Calidad del Centro (constituida en Junta de Escuela de 26 de febrero de 2021).....	45
1.12. Departamentos que tienen docencia en este Centro.....	46
1.13. Profesorado del curso 2023-2024	47
1.14. Personal de Administración y Servicios.....	51
1.15. Representación del Centro en órganos de Gobierno y Comisiones	53
2. Servicios de la Escuela.....	54
2.1. Biblioteca.....	54
2.2. Administración y Servicios.....	54
2.3. Reprografía	55
2.4. Bar-Cafetería.....	55
3. Subdirección de Comunicación.....	56
3.1. Medios a cargo de la Subdirección.....	56
3.2. Acción de la Subdirección	58



4. Coordinación del Título	60
4.1. Revisión y actualización anual de las Guías Docentes de las asignaturas del Grado, impartidas en la ETSIE	61
4.2. Seguimiento del Plan Estratégico de la ETSIE	62
4.3. Directrices Complementarias de la ETSIE, para el desarrollo de la Materia “Proyecto Fin de Grado”	63
4.4. Revisión del Plan de Estudios 2010	64
4.5. Informe de Gestión 2021-22. Hacia la certificación de la calidad del Centro	66
4.6. Prácticas Externas Curriculares	67
4.7. Olimpiada de Edificación 2023-24	68
5. Docencia y Calidad	69
5.1. Acciones desarrolladas en el Plan Docente del curso 2023-2024	70
5.2. Planificación curso 2022-2023	71
5.3. Gestión de espacios docentes	73
5.4. Actualización en la web del Centro de la sección vinculada a esta Subdirección	74
5.5. Pantallas informativas	75
5.6. Coordinación de la docencia. Formación del Profesorado	75
5.7. Comisión de Ordenación Académica y Grado	76
5.8. Comisión de Calidad del Centro	77



5.9. Comisión de Fin de Grado.....	78
5.10. Acuerdos con empresas para las prácticas Fin de Carrera	79
5.11. La implantación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).....	81
5.12. Líneas de actuación para el curso 2024-25.....	87
6. Posgrado, Investigación y Transferencia.....	90
6.1. Másteres	90
6.2. Tesis	90
6.3. Títulos de posgrado.....	91
6.4. Cátedra UGR-Verbund “El puente de Pinos Puente”	91
6.5. Programa de Doctorado en Edificación	92
6.6. Congresos y Jornadas	93
6.7. Reconocimientos.....	94
6.8. Contratos de Investigación y Transferencia con empresas	95
6.9. Captación de talento investigador	95
6.10. Espacio de Investigación “Mariano Martín”	96
6.11. Líneas de actuación para el curso 2024-25.....	96
7. Subdirección de Internacionalización	98
7.1. Comisiones de Internacionalización	98
7.2. Convocatoria programa Erasmus+: Erasmus de movilidad internacional de estudiantes. Curso académico 2021/2022	98
7.3. Reuniones y acciones informativas de internaciona-lización ETSIE.....	99



7.4. Premio Luís Machuca, a la movilidad del estudiantado de la ETSIE, convocatoria 2023-2024.....	100
7.5. Otras reuniones de carácter internacional mantenidas por la subdirección	100
7.6. Movilidades en la ETSIE	101
8. Estudiantes y Emprendimiento.....	103
8.1. Acto de Inauguración del Curso Académico 2023/24	103
8.2. Jornadas de Recepción de Estudiantes de nuevo ingreso	103
8.3. VIII Salón Estudiantil UGR	103
8.4. III Olimpiada de Ingeniería en la Edificación: Construyendo con Ingenio	104
8.5. Visitas de institutos a la ETSIE.....	105
8.6. Acto de celebración del patrón “Pedro Machuca”	105
8.7. Líneas de actuación para el curso 2024-25.....	106
ANEXO I: Solicitud de la Conferencia de Directores de Centros que imparten las Titulaciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación (CODATIE), para el reconocimiento de la denominación común de Grado en Ingeniería de Edificación para nuestras titulaciones	109



PRESENTACIÓN

El Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación, en su artículo 51 k), en concordancia con el artículo 59 k) de los Estatutos de la Universidad de Granada, establece entre las competencias de los directores y decanos, la presentación de una memoria anual de gestión para su aprobación por la Junta de Centro, así como las directrices generales de actuación.

En cumplimiento de dichas competencias y como director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación, presento esta Memoria de Gestión correspondiente al curso 2023-24. En este documento incluiré las líneas estratégicas de actuación para el curso 2024-25.

La Memoria de Gestión abarca el período comprendido entre el 11 de septiembre de 2023, y el 16 de septiembre de 2024, fecha en la que se inicia oficialmente el curso académico 2024-2025.

Antes de nada, me gustaría desear una pronta recuperación a nuestro rector Pedro Mercado Pacheco.

En primer lugar, me gustaría felicitar a la Dra. Elisabet Suárez Vargas, profesora de la ETSIE y subdirectora de Posgrado, Investigación y Transferencia, por la concesión de la Orden al Mérito Civil por el Rey Felipe VI, coincidiendo con el décimo aniversario de su reinado, en reconocimiento al compromiso personal y la contribución social de nuestra investigadora, cuyo trabajo se centra en la sostenibilidad y la descarbonización del sector de la construcción. También a la Dra. María Paz Sáez Pérez, por su reciente acreditación a la categoría de Catedrática de Universidad. Será la primera persona de la Escuela que, partiendo de la titulación de Arquitectura Técnica, ha llegado la máxima categoría académica.

También congratularme y agradecer el apoyo de la comunidad universitaria de la ETSIE en la defensa de la propuesta como Doctor Honoris Causa, del profesor jubilado Miguel Giménez Yánuas, nuestro primer Honoris Causa. A fecha de esta memoria ya se ha producido el acto de investidura, que tuvo lugar el pasado 30 de septiembre, en el Crucero Bajo del Hospital Real.

Otro año más se debe de poner de manifiesto la recuperación de estudiantes que estamos teniendo en los últimos años. Hemos encadenado tres cursos académicos en los que cubrimos la oferta de plazas que salen en la convocatoria del Distrito Único de Andalucía. En este curso 2023-24 se ha conseguido del vicerrectorado de Docencia y Profesorado, la ampliación de un grupo adicional de primero para el curso 2024-2025. El número de estudiantes de primero así lo hacen necesario y, de continuar la tendencia, se solicitará el curso próximo la ampliación de un grupo en 2º.



A ello se ha de añadir la alta empleabilidad de nuestros egresados, que, por segundo año consecutivo han ocupado el puesto más destacado en la encuesta que hace el Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada, rondando el 100% de empleabilidad. El número de estudiantes que egresan cada curso no cubre la demanda de las numerosas empresas que se dirigen directamente a la Escuela, solicitando incorporaciones a sus plantillas.

En el lado negativo, hay que decir que se está produciendo una cierta tendencia de estudiantes extranjeros a matricularse sin que luego hagan acto de presencia en la Escuela. Durante el pasado mes de agosto se dieron de baja 32 estudiantes por bajo rendimiento. Idéntico número se dio de baja el curso anterior. Se ha puesto de manifiesto esta eventualidad al vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria con objeto de que, por el Distrito Único de Andalucía, se tomen las medidas oportunas para evitar este hecho, que va en perjuicio de estudiantes que quedan fuera de la matrícula y que pudieran continuar sus estudios de forma regular.

En el curso 2023-24, se accedió una vez más, a la petición de la Escuela Internacional de Posgrado en la búsqueda de espacios seguros para la docencia y se accedió a que impartieran docencia en nuestro centro los siguientes másteres universitarios:

- Abogacía primer curso, grupos A y B y segundo curso, grupos A y B
- Biodiversidad
- Geofísica y Meteorología
- Prevención de Riesgos Laborales
- Profesorado y
- Rehabilitación Arquitectónica

Otro curso académico más, he continuado manteniendo la vinculación de mis actividades; como director de la ETSIE y como coordinador del Máster en Rehabilitación Arquitectónica (MARA), así como la coordinación de los másteres dobles: en Estructuras y Rehabilitación Arquitectónica, y en Ciencia y Tecnología del Patrimonio Arquitectónico y Rehabilitación Arquitectónicas. Son actividades que simultaneo y quiero que sigan estando vinculadas con la Escuela, que es la impulsora del primero de ellos en cuyo seno nació. Y un año más MARA ha recibido una subvención del Patronato de la Alhambra y el Generalife de 9.000 €.



Agradecer, una vez más, al Dr. Manuel Ruiz Galán, secretario de la Comisión Académica el trabajo desarrollado y, multiplicar el agradecimiento por haber estado ahí desde el inicio. Este año el máster hace ya 10 ediciones.

Y este año, MARA ha sido elegido de nuevo como uno de los 250 mejores másteres de España en el ranking del diario El Mundo, concretamente en el 4º puesto dentro de su categoría. Desde el vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente y concretamente desde la Escuela Internacional de Posgrado, todo el equipo directivo envió una felicitación personal y extensiva a todo el profesorado de MARA.

También, durante el mes de enero de 2024 se lanzó la IV edición de la Olimpiada de Ingeniería en la Edificación: Construyendo con Ingenio. Como presidente de la Conferencia de directores/as de escuelas de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación, quiero seguir impulsando su desarrollo. En nuestra intención está la pervivencia de esta y que, con el paso del tiempo, pase a convertirse en una referencia para el estudiantado de ESO, Bachillerato y Formación Profesional, abriéndoles el campo a las enseñanzas técnicas, especialmente nuestros grados universitarios que, en las distintas escuelas tienen los nombres de:

- Grado en Ingeniería de Edificación
- Grado en Edificación
- Grado en Arquitectura Técnica y Edificación y
- Grado en Arquitectura Técnica.

En esta ocasión, la coordinación de la Olimpiada ha corrido a cargo de la E.T.S. de Ingeniería de Edificación de la Universidad Politécnica de Valencia. Agradecer desde aquí al director de la misma, Dr. Fernando Cos-Gayón la asunción del reto, así como a su equipo de gobierno. No obstante, quiero agradecer la colaboración que, desde nuestra Escuela, han venido realizando los Dres. Lafuente Bolívar y Burgos Núñez, así como la Dra. Cruz Valdieso.

Aunque la participación de las Escuelas ha sido algo menor, 10, el número de participantes y la calidad de los trabajos han sido de un excelente nivel.

También agradecer a la comisión que se creó para la Olimpiada, con participación de las distintas universidades, por el trabajo desarrollado en la organización, difusión, resolución de dudas y



asesoramiento a los grupos participantes. Y como no, en este caso, a los miembros de las comisiones de valoración de las propuestas de la ETSIE-UGR, que participaron en la evaluación de la fase regional y a las comisiones de la fase nacional, estas últimas coordinadas por la subdirectora de Alumnado y Calidad. Paloma Arrué Burillo. Por último, agradecer el patrocinio de la Olimpiada, al Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Granada

Los premios tienen una dotación de 1000 € para cada uno de los equipos de las categorías nacionales y de 250 € para los de categoría regional.

En el apartado de infraestructuras mencionar la siguiente obra:

- Transformación de las Aulas A-22 y parte de la A-23, en un aula con capacidad para 87 estudiantes, eliminando el graderío que mantenían ambas aulas y renovando el mobiliario, adaptándolo a las necesidades actuales. Las obras se han realizado durante el verano de 2024 y a fecha de esta memoria se ha procedido a su amueblamiento, para su puesta en uso lo antes posible.

Nuestro más sincero agradecimiento al técnico de la Unidad Técnica, Francisco González, por su interés y dedicación para con la Escuela, centro que cae dentro del ámbito de sus responsabilidades.

También se ha continuado con el proceso de mejora de la iluminación de aulas y espacios de la Escuela, sustituyendo luminarias por otras más eficientes energéticamente.

Simultáneamente se ha participado en la convocatoria de Proyectos Estratégicos, lanzada por la Gerencia de la Universidad de Granada y, se ha obtenido cofinanciación para la segunda fase de esta actuación que implicará la parte del aula A-23 no usada y el aula A-24, consiguiéndose con dicha unión, un aula de 76 estudiantes de capacidad, con las mismas características del aula cuya obra ha sido mencionada anteriormente. Esta segunda fase se iniciará en el mes de diciembre de 2024, esperando poder usarla a la vuelta de los exámenes, en el mes de febrero de 2025.

También se presentó a dicha convocatoria el proyecto de acondicionamiento de espacios en planta baja de la ETSIE, para Salas de Estudio. Se ha evaluado por la Comisión de Infraestructuras de la Universidad de Granada y se está a la espera de ver la posición en que ha quedado, compitiendo con los proyectos que han presentado el resto de los Centros de la misma.

En relación con las infraestructuras de la Universidad, decir que he sido elegido, con el aval de la directora de la E.T.S de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de la decana de la Facultad de Ciencias, como representante del Campus de Fuentenueva en la Comisión de Infraestructuras de la UGr. Vaya desde



aquí mi agradecimiento a ambas por el apoyo recibido. Dentro de dicha comisión, también fui elegido como miembro de la subcomisión que ha de evaluar los proyectos presentados por los distintos centros universitarios para el Plan de Infraestructuras.

Por otra parte, el Claustro universitario me eligió como miembro de la Comisión de Estatutos, comisión delegada que ha de elaborar un nuevo texto de los Estatutos de la Universidad de Granada, adaptado a la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y a la Ley Universitaria Para Andalucía (LUPA) actualmente en trámite parlamentario.

Posteriormente, el Consejo de Gobierno me eligió como miembro de la Comisión de Evaluación y Calidad, en representación del profesorado. Esta es una comisión delegada del propio consejo.

Un año más, sigo teniendo el privilegio de ostentar el cargo de presidente de la Conferencia de directoras/es de Escuelas de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación de España, CODATIE. En ese sentido resaltar que, en aras a la recuperación de la denominación de Grado en Ingeniería de Edificación, se solicitó un segundo informe al gabinete liderado por el Catedrático de Universidad, Manuel Gómez del Castillo, denominado "Informe jurídico. 2º Informe preliminar ETSIEs". Dicho informe fue recibido el 22 de enero de 2024 y abre un campo esperanzador en cuanto a dicha posibilidad, dado el nuevo marco regulatorio que supone la Ley Orgánica del Sistema Universitario LOSU, en la que se ha obviado cualquier alusión a la confusión, excepción hecha de las titulaciones sanitarias, así como las previsiones del decreto 822

Con base en dicho informe, se ha elaborado un nuevo escrito (se adjunta como anexo) con la reivindicación mencionada, que, avalado por todas las escuelas de España, excepción hecha de la EPS de la Almunia de Doña Godina, perteneciente a la Universidad de Zaragoza, ha sido dirigido al Consejo de Ministros, a la presidenta de la CRUE, y a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados

Por lo que se refiere a datos de carácter académico, el número de grupos durante el curso 2023-24 ha sido de 2 (excepto dos asignaturas que han tenido 3: Expresión Gráfica de la Tecnología y Estructuras III), impartándose ya los 5 cursos del doble grado Edificación + ADE. En primero EADE sigue manteniendo grupo propio.

En el curso 2023-2024, se han matriculado 535 alumnos en el Grado de Edificación, de los cuales 165 son de primer curso, en primera matrícula (144 del cupo general, 9 del cupo de titulados y 12 del cupo de



extranjeros), y 15 alumnos en primer curso del Doble Grado en Edificación y Administración y Dirección de Empresas y 53 en total.

Los estudiantes de movilidad entrantes han sido 31 (24 de movilidad internacional Erasmus, 1 de movilidad internacional y 6 de movilidad nacional, SICUE). El número de los que salen de la Escuela en movilidad son 23 (1 enviado en programas internacionales, 19 erasmus y 3 en programas nacionales).

El número de estudiantes que, a lo largo del curso, han solicitado la expedición del título fueron 66 para el título de Grado en Edificación.

Durante el curso 2023-24, el número de profesores que ha impartido docencia en el centro ha sido de 76, de los que 59, tienen dedicación a tiempo completo, y el resto dedicación a tiempo parcial. El número de doctores asciende a 54.

En el año 2024, partimos de un presupuesto anual asignado al centro de 89.633 euros, distribuidos en capítulo 2, (gastos corrientes), conceptos 321B de 48.235 € y 422D de 3.148€ y capítulo 6 (gastos inventariables) conceptos 321B con 11.873 €. y 422D 647 €. También se ha incluido un presupuesto el art. 662 Edificios, concepto 321B de 25.230€ y art. 48, concepto 422D para subvenciones de 500€ Los ingresos hasta el mes de julio por concesiones administrativas (cafetería y fotocopiadora) son de 5.374,1€ de la cafetería y 2.000€ del servicio de reprografía y por máquinas expendedoras de 1.278,94€. A fecha de cierre de esta memoria aún no se han ingresado las partidas correspondientes al Contrato Programa.

A la fecha de esta memoria el número de matriculaciones para el curso 2024-25 es ciertamente esperanzador: 167 de régimen general, 2 titulados, 14 extranjeros y 1 por el cupo de mayores de 25. A ellos hay que añadir 15 matriculados del doble grado EADE de régimen general y 2 extranjeros. Se cubren, de esa forma 184 plazas en total en el Grado de Edificación y 17 en el doble grado EADE.

Sigo animando, a todos los docentes, en la continuidad de sus tareas de investigación. Los resultados de las encuestas demuestran que calidad docente y calidad en la investigación tienen una correlación muy alta y, hoy por hoy, en el tablero de juego en el que nos movemos, la investigación es determinante a la hora de conseguir financiación y presentar proyectos de nuevos grados, posgrados, doctorado, microcredenciales, etc. El futuro de nuestra Escuela depende de ello, máxime con las previsiones de la LUPA mencionada que prevé la fusión de centros de la misma área de conocimiento.

También se ha renovado, una vez más, el contrato firmado con la empresa CYPE para la adquisición de cien licencias simultáneas del paquete de software que servirá para la formación y uso tanto de alumnos como de profesores, entre otros programas tenemos de mediciones, estructuras, instalaciones, acústica, diseño, certificaciones energéticas, salubridad, infraestructuras urbanas, etc.



A la hora de redactar esta memoria, está puesta en marcha la V Olimpiada: “Construyendo con Ingeniero. Aplicación de la Ingeniería de Edificación a la Construcción Sostenible” continuando con el fomento de vocaciones hacia nuestra titulación, en esta ocasión seguirá liderada, a nivel nacional por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la Universidad Politécnica de Valencia.

Por último, enviar un mensaje cariñoso para los miembros de nuestra comunidad que se han jubilado durante el curso, profesor Josemaría Cueto Espinar, director de la ETSIE y uno de mis mentores más cercanos y queridos, José Bertos Calero, encargado de equipo y, a nuestro “nunca bien ponderado” Antonio Cantarero López, técnico de servicios de Conserjería.

Agradecer desde aquí, un curso más, a los miembros de todas las comisiones y órganos de gobierno, su alto nivel de participación en la gestión diaria de la Escuela. También a todo el profesorado, alumnado y PAS que han hecho aportaciones.

Asistencia a reuniones y memoria de actividades y de representación

Sigo un año más con la tradición de considerar que el desempeño de los cargos de director de la ETSIE y coordinador del máster MARA, así como de presidente de la Conferencia de Directores/as de Escuelas de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación de España (CODATIE), afecta a toda mi actividad diaria ya que en todo momento del día (quizás exceptuando la intimidad del aula en la que el desempeño es exclusivamente docente) me veo concernido por dichas responsabilidades. En ese sentido en este resumen de la Memoria de Gestión que voy a presentar a la aprobación de esta Junta, adjunto esta memoria de actividades que reflejará, de forma sucinta, y cronológicamente sus aspectos más significativos a lo largo del curso académico. En su momento han sido presentados como informes del director en las comisiones de Gobierno que se han producido al largo del curso académico.

2023-09-05 Reunión equipo de gobierno UGR

- Modelo de financiación: Cláusula de salvaguarda – partida año anterior + Δ salarial + Δ IPC
- Desarrollo de la LOSU – paralización de decretos relativos a Campos de conocimiento
- Reforma de los estatutos – abril 2025



- Prácticas curri y extracurriculares. Necesidad de que sean dados de alta a partir del 1 de enero de 2024

- 2023-09-06 Prácticas externas UGR, curriculares y extracurriculares
- 2023-09-08 Asistencia al acto de Inauguración del Curso Académico 2023-2024
- 2023-09-14 Reunión de la Comisión Académica de MARA y visita de bienvenida a los estudiantes de 1º por parte del equipo de gobierno de la ETSIE.
- 2023-09-18 Jornada de recepción de los estudiantes de nuevo ingreso con participación de los distintos servicios de la UGR: Biblioteca, Becas, Deportes, CLM...
- 2023-09-25 Visita de Añil. Propuesta de colaboración en I+D+i
- Lamentablemente no se concretó más que en una propuesta de colaboración parcial para conseguir una acreditación necesaria para participar en la contratación pública.
- 2023-09-27 Jornadas de Recepción de la UGR a los estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad de Granada, organizada por el vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria, que tuvo lugar en el Campus de Fuentenueva "paseillos universitarios", con participación del rector, Pedro Mercado y representantes institucionales.
- 2023-09-28 Celebración en la ETSIE la 4ª Jornada de inmersión con el estudiantado, que se enmarcan en la VII Ed. de Formación en Inclusión Social y Laboral para Jóvenes con discapacidad intelectual, del desarrollo y/o del espectro autista de la UGR
- 2023-10-02 Consejo de Gobierno
- Modelo de financiación:
- Básica – Suficiencia financiera que implica los capítulos I y II e incrementos
 - Resultados, vinculados a contratos programa y proyectos estratégicos
 - Nivelación – Efectos del modelo de financiación anterior
 - Cláusula de salvaguarda
- Incremento del 0,5% como consecuencia de la inflación, que se cobrará en la nómina octubre
- Se informa de la creación de 2 nuevas universidades: Ceu San Pablo – Utamed. Otras dos están en fase, la Europea y la Alfonso X.



Se informa de la intención de recuperar el premio de jubilación suspendido por sentencia del Supremo, no directa con la UGr, pero sí de extensión.

- 2023-10-03 Visita decana Facultad de Arquitectura de Guayaquil para la firma de un convenio de cooperación, con vistas a generar cursos de posgrado, de experto, másteres y participación en un posible doctorado.
- 2023-10-04 Inauguración del curso
- 2023-10-05 Visita del representante de EQAR, que son las agencias europeas de Calidad, Prof. Diego Pablo Ruiz Padillo, solicitando que la reunión de las agencias se celebre en la ETSIE con motivo de la presidencia española de la Unión Europea.
- 2023-10-09 Vicerrectorado de Docencia y Profesorado
- Ordenación de las Enseñanzas Universitarias con motivo de la aprobación del decreto 154/2003 de la Junta de Andalucía. El 15 de diciembre deberán estar presentados los planes de estudio cuya implantación pretenda realizarse en el curso 2025-26.
- Se establece un modelo de ficha de aquellas titulaciones que se han de incluir en el nuevo catálogo de la Junta de Andalucía, para la elaboración del mapa de titulaciones. Se acuerda, a instancias del vicerrectorado que la propuesta de doctorado interuniversitario en Edificación entre las ETSIE de Granada y Sevilla se sustituya por una propuesta de modificación del programa de Ingeniería Civil de la UGr, que pasará a denominarse programa de doctorado en Ingenierías Civil y de Edificación.
- 2023-10-11 Reunión con la presidenta del COAAT GR
- Previsión de un convenio de colaboración ETSIE-COAAT
- Solicitud de financiación por parte el Colegio de una Cátedra Observatorio de Vivienda.
- Pre-colegiación gratuita por los estudiantes de últimos cursos de la ETSIE.
- 2023-10-16 Reunión con la representante de Fegradi, que es la Federación Granadina de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, con objeto de realizar una propuesta conjunta para la solicitud de un proyecto que hiciera frente a la Accesibilidad Universal y a la Edificación, como problemática



- Presentación de las Líneas de PFG
- Comisión de Calidad del Centro
- Reunión con la directora de la EIP y la directora de la Escuela de Doctorado de Ciencias y Técnicas.
- 2023-11-08 Asamblea General de la CODATÍE.
- a. Grupo de Trabajo. Modificación del Libro Blanco y de la Orden ECI
- b. Presentación de modificación del Plan de Estudios.
- 2023-11-09 EDIFICATE 2023 II Congreso Nacional y I Congreso Internacional de Escuelas de Ingeniería de Edificación y Arquitectura Técnica, un éxito de participación con 75 comunicaciones y alrededor de 90 participantes. Dar mi más sincera enhorabuena a las Dras. Gutiérrez Carrillo, Suárez Vargas y Martínez Rojas, profesoras de esta Escuela por su impecable organización. Se celebró los días 9 y 10 de noviembre.
- 2023-11-29 Reunión con el vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria
- Se trataron entre otros, temas relativos a:
- ERA, Alumni, CAD, Aula permanente, Becas y alojamiento y Participación estudiantil
- 2023-12-01 Reunión con el equipo de gobierno de la UGr sobre financiación
- Plan de financiación presupuestaria de centros.
 - Principio de estabilidad presupuestaria.
 - Ponderación: m² edificio / antigüedad / experimentalidad. Financiación Básica
 - Actividad Académica
 - Contrato Programa (Desaparece)
- Fondo de Nivelación: < 5% Financiación Básica 100.000€
- Proyectos Estratégicos: Convocatoria en enero-febrero / Mejora Infraestructuras / Capacidad docente / Espacios Alumnos: 600.000€ Co-financiación
- Total presupuesto 2.254.859 €



Fondo de nivelación 100.000 €

Presupuesto de Proyectos estratégico 600.000€

2024-12-02 Consejo de Gobierno

La mayoría de los temas tratados fueron cuestiones de trámite. No obstante, por parte del vicerrectorado de Docencia y Profesorado se me felicitó personalmente, con petición de hacer esta felicitación extensiva al equipo de gobierno de la ETSIE y a toda su comunidad universitaria, por la recuperación de estudiantes de acceso a nuestros grados.

Se decidió convocar un claustro extraordinario el 15 de diciembre y un consejo de gobierno el 19.

2023-12-11 Aprobación de la Memoria de Gestión del curso 2022-2023 por la Junta de Centro de la Escuela.

En esta sesión se aprobó la presentación, por parte de la ETSIE de la candidatura como Doctor Honoris Causa del profesor jubilado de la ETSIE, Miguel Giménez Yánguas en atención a los numerosos méritos que acredita y que lo hacen merecedor de dicha distinción. La candidatura obtuvo 37 votos favorables de 51 posibles, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Agradecer la participación de la Junta de Centro en esta primera candidatura que presenta la Escuela de reconocimiento como DHC.

2024-12-15 Consejo de gobierno

La comisión de Estatutos estará compuesta por 30 miembros elegidos por el Claustro y 15 miembros, con voz, pero sin voto de la estructura de gobierno y representación de la UGr.

Las nuevas formas de contratación del profesorado implicarán una dedicación de 18 créditos para PAD y de 12 para PAL.

Implantación de la LOSU: Estatutos, 1 año más

Dedicación del profesorado 2027/2028



Nuevas contrataciones: de acuerdo con la
LOSU

Oferta de profesorado: 2/3 a cargo del Ministerio

4200 plazas de AD 2000 1er año

800 2º año

400-600 fin

Modelo de financiación: Cláusula de salvaguarda – 4 años

Financiación anterior + Inc Sal + Inc IPC + Crec Vegetativo

Fondo de nivelación

Inc de 12 M€ llegando hasta 383 M€

Se informa de la posibilidad cierta de recuperación del Premio de jubilación

Se informa sobre la inminente convocatoria de complementos autonómicos.

- 2023-12-15 Claustro Ordinario: Elección de miembros y comisión de estatutos. Fui elegido representante del Claustro en la Comisión que ha de elaborar el proyecto de Reforma de Estatutos, para su adaptación a la Ley Orgánica del Sistema Universitario. También fui elegido representante del profesorado doctor con vinculación permanente en el Consejo de Gobierno.
- 2023-12-19 Consejo de gobierno
- Se informa entre otros apartados de:
- Normativa pendiente, estatutos y coste de implantación de la LOSU cifrado en unos 5M€
 - Demora en la aplicación de las cotizaciones a la Seguridad Social de las prácticas curriculares.
- 2024-01-12 Defensa de la candidatura del profesor Miguel Giménez Yanguas, ante la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- 2024-01-19 Jornada celebrada en la ETSIE sobre Chat GPT
-



- 2024-01-22 Reunión con el rector de la Universidad de Granada
- Doctor Honoris Causa de Miguel Giménez Yánguas, avales y previsión
 - Obras en aulas y sala de estudio
 - Pertenencia a las comisiones delegadas del CG
 - Informe del catedrático de la Universidad de Sevilla, Manuel Gómez del Castillo sobre recuperación de la denominación de Ingeniería de Edificación
- 2024-01-26 Consejo de gobierno
- Se informó sobre:
- Conferencia General de Política Universitaria celebrado del 25 de enero
- Estabilización del profesorado: coste para la UGr de 5M€
- Criterios de armonización, investigación, dedicación, encargo docente, por parte de la Junta de Andalucía
- Informe anual de la Inspección de Servicio
- 2024-01-29 Reunión de la CA y de la CIGC de MARA
- Trabajos de Fin de Máster en grupo
- Informe de la Inspección de servicios
- Reuniones de coordinación de módulos
- Temática TFM. Ofertas de TFM, mediante el establecimiento de líneas generales y vídeos de presentación. Elección del trabajo, rúbrica de corrección...
- 2024-02-12 Reunión de decanas/os de facultad y directores/as de escuela de la UGr en el Campus de Melilla. Se trataron entre otros temas
- Infraestructuras
 - Dispensas docentes y sabáticos
 - Conflictos en los centros y
 - Firma de documentos y mejora de los procedimientos



- 2024-02-14 Asistencia al acto de defensa de la cátedra de la profesora Ana Belén Jódar Reyes, a la que desde aquí quiero dar mi más cordial enhorabuena
- 2024-02-20 Asistencia en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada al acto de imposición de insignias a los nuevos colegiados
- 2024-02-23 Comisión de Calidad del Centro
- Avales a propuestas de PID
- 2024-02-27 Consejo de gobierno
- Se informó sobre:
- Ley de Enseñanzas Artísticas
 - Calendario LOSU. Adaptación de estatutos hasta abril de 2026
 - Nuevos grados en Ingeniería de Energías y Eléctrica, Ciencia de Datos y máster en Ingeniería Industrial
- 2024-03-06 Reunión con los responsables del vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado con la propuesta de creación de un nuevo grupo en el grado en Edificación en primero. Agradecer la labor del subdirector de Docencia y Calidad, profesor Emilio Gómez Cobos.
- 2024-03-08 Reunión con el profesorado de TFM de MARA
- 2024-03-14 Defensa de la candidatura del profesor Miguel Giménez Yanguas, ante la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- 2024-03-19 Asistencia en el Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad de la Escuela de Estudios Árabes del CSIC a una reunión con la profesora de la UNAM Silvia González acompañada de un grupo de estudiantes interesados en los estudios de Rehabilitación Arquitectónica.
- 2024-03-22 Consejo de gobierno
- Se informó sobre:
- Ley de Enseñanzas Artísticas
 - Negociación del Estatuto del PDI



- Grupos de trabajo de la CRUE. La UGr participa en el de ámbitos de conocimiento y especialidades
- 2024-03-23 Celebración de una jornada BIM en la ETSIE
- 2024-04-14 Celebración del Salón Estudiantil de la Universidad de Granada en el Paraninfo del PTS. Agradecer la labor de los doctores Cruz Valdivieso y Lafuente Bolívar y del profesor García Carrillo
- 2024-04-19 Constitución de la Comisión de Infraestructuras de la UGr
- Propuesta de reglamento de funcionamiento
 - Renovación de la comisión
 - Plan de Infraestructuras: hitos, calendario y aprobación, programa de necesidades y criterios de adjudicación.
- 2024-04-26 Consejo de Gobierno
- Se informó sobre:
- Ley de la Ciencia que prevé un 3,5% del PIB en I+D+i
 - Cierre del modelo de financiación 2024: 1644M€ + PIB + 2% Sal + Inc cotizaciones = 1686M€
 - Recuperación del premio de jubilación con base en el artículo 70 de la Ley de Función Pública de la Junta de Andalucía
 - Se concedió la medalla de Oro de la Universidad de Granada a la rectora Pilar Aranda Ramírez
 - Se aprobó la nueva estructura de grupos 3 + 1 en primero, lo que supondrá nueva contratación de profesorado.
- 2024-04-29 Asistencia al claustro de la Universidad de Granada
- 2024-05-08 Reunión con la Inspección de Servicios
- Inicio de la acampada en los jardines de la ETSIE de estudiantes pro-palestinos. La dirección de la Escuela dio su autorización a la misma a instancia del vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria. Agradecer al personal de Conserjería y al personal de



Limpieza, la dedicación extraordinaria y el trato proporcionado a los estudiantes acampados.

- 2024-05-09 Comisión de Infraestructuras
- Aprobación de los criterios para la evaluación de las solicitudes al Plan
- 2024-05-10 Celebración del Patrón de la ETSIE Pedro Machuca
- Presidido por el Rector Magnífico de la UGR, el acto incluyó una conferencia impartida por el prof. Pedro Salmerón Escobar El Patio de los Leones de la Alhambra, metodología de una restauración, así como diversos reconocimientos a miembros destacados de la comunidad de la Escuela y la entrega de premios a estudiantes que han participado en las iniciativas impulsadas por la ETSIE.
- En dicho acto se entregó la primera medalla de Oro de la ETSIE a la rectora de la Universidad de Granada Pilar Aranda Ramírez.
- En presencia del rector Pedro Mercado y de la antigua rectora Pilar Aranda, nuestro muy querido profesor José María Cueto Espinar descubrió el pasado viernes el cuadro con su retrato en la sala de Juntas de la ETSIE, testimonio de su magnífica labor al frente de nuestra Escuela como su director.
- 2024-05-14 Asistencia al acto de defensa de la plaza como Titular de Universidad de la profesora Elisabet Suárez Vargas, a la que aprovecho para felicitar por su brillante defensa.
- 2024-05-17 Asistencia al Consejo de Gobierno Extraordinario.
- Propuesta y, en su caso, aprobación de medidas a adoptar en relación a los convenios suscritos con instituciones israelíes.
- 2024-05-21 Defensa de la candidatura del profesor Miguel Giménez Yanguas, ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada
- 2024-05-24 Asistencia al acto de imposición de medallas de plata de la UGr, a los 25 años de servicio de su personal. Felicitar a las doctoras Raquel Fuentes García y Lourdes Gutiérrez Carrillo, así como a D. Eduardo Plaza Castro
- 2024-05-25 Asistencia al acto de graduación de la promoción 2020-2024 de Edificación y 2019-2024 de Edificación y Administración y Dirección de Empresas.



El acto contó con la participación del director de la ETSIE, Juan Manuel Santiago Zaragoza, el decano de la facultad de CC Económicas y Empresariales José Alberto Castañeda García y la presidenta del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, María Paz García García. Dar la enhorabuena a la profesora María Martínez rojas y el profesor José Navarro Navarro, madrina y padrino de la promoción.

- 2024-05-27 Constitución de la Comisión de Estatutos de la Universidad de Granada.
- 2024-05-28 Celebración en la ETSIE del Claustro de la Universidad de Granada.
- Presentación del Informe Anual de Gestión 2023 del Defensor Universitario
- Defensa de la candidatura del profesor Miguel Giménez Yanguas, ante el Claustro de la Universidad de Granada.
- 2024-05-29 Reunión con el rector de la Universidad de Granada.
- Impugnación por el Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de la denominación de la ETSIE
- 2024-06-07 Acogida al I Congreso Internacional de Fútbol y Derecho Deportivo. La ETSIE contó con el agradecimiento y reconocimiento explícito del vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria, en especial a su administrador D. José Miguel Martínez del Río y personal de Conserjería.
- Asistencia a los actos de celebración de San Juan de Ortega, patrón del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada.
- 2024-06-10 Entrega de premios del Consejo Social de la Universidad de Granada, TALENTIA
- 2024-06-12 Entrega de premios de la IV Olimpiada de Ingeniería en la Edificación, Construyendo con Ingenio. El Instituto Fernando III de Martos (Jaén), primer clasificado en la fase regional de la IV Olimpiada de Ingeniería de Edificación (organizada en la ETSIE) ha obtenido el tercer premio a nivel nacional. Enhorabuena al equipo de estudiantes y a su tutora, la profesora Matilde Moreno, por este gran éxito.



- 2024-06-13 Visita a la ETSIE del Rector de la Universidad de Cartagena (Colombia), el dr. William Malkun Castillejo, junto con los profesores Arnoldo Berrocal Alonso (Director del Depto de Ingeniería Civil) y Manuel Saba (coordinador del master en Ingeniería Civil). Se pusieron en común propuestas de colaboración.
- 2024-06-21 Visita de los responsables de Patrimonio de ADIF Antonio Murillo y Sergio Gámez y la directora del secretariado de planificación y espacios de la UGR, nuestra profesora M^a Lourdes Gutiérrez Carrillo. En ella se abordaron propuestas de colaboración sobre temas patrimoniales, que quedarán establecidas en un convenio de colaboración.
- 2024-06-27 Visita del Dr. Javid Ali, prestigioso profesor del Department of Mathematics de la Aligarh Muslim University (Aligarh, India). Impartió la conferencia titulada "Fixed Point Algorithms: Convergence, Stability and Applications. Enhorabuena a los doctores Berenguer Maldonado, Gámez Domingo y Ruiz Galán, promotores de la iniciativa.
- 2024-07-09 Reunión de la Asamblea General de la CODATIE en la ETSIE de la Universidad Politécnica de Valencia. Asistió, por invitación del director anfitrión la Dra. Suárez Vargas, premio
- 2024-07-18 Reunión de la subcomisión de Infraestructuras. Inicio del proceso de evaluación, de acuerdo con los criterios aprobados previamente, de los proyectos presentados por los diferentes centros de la UGR.
- 2024-07-19 Asistencia al acto de toma de posesión del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Granada. Felicitar a las doctoras Ana Belén Jódar Reyes, Lourdes Gutiérrez Carrillo, María Martínez Rojas y Elisavet Suárez Vargas, en este día tan señalado.
- 2024-07-24 Reunión de la subcomisión de Infraestructuras. Continuación de la reunión anterior.
- 2024-09-06 Reunión de la subcomisión de Infraestructuras.
- 2024-09-11 Reunión con la presidenta del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada. Se debatieron medidas encaminadas a la financiación de actividades por el Colegio, posible Aula, Cátedra, programa de Radio y pre-colegiación de los estudiantes.
- 2024-09-12 Reunión de la subcomisión de Infraestructuras.



Asistencia a:

CONSEJOS DE GOBIERNO DE LA UGR

- Sesión ordinaria de 2 de octubre de 2023
- Sesión extraordinaria de 26 de octubre de 2023
- Sesión ordinaria de 10 de noviembre de 2023
- Sesión extraordinaria de 1 de diciembre de 2023
- Sesión ordinaria de 19 de diciembre de 2023
- Sesión ordinaria de 26 de enero de 2024
- Sesión extraordinaria de 12 de febrero de 2024
- Sesión ordinaria de 27 de febrero de 2024
- Sesión ordinaria de 22 de marzo de 2024
- Sesión ordinaria de 26 de abril de 2024
- Sesión extraordinaria de 17 de mayo de 2024
- Sesión ordinaria de 21 de mayo de 2024
- Sesión ordinaria de 21 de junio de 2024
- Sesión ordinaria de 25 de julio de 2024

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE LA UGR

- 19 de abril de 2024
- 9 de mayo de 2024
- 25 de junio de 2024
- 10 de julio de 2024

SUBCOMISIÓN DE EVALUACIÓN COMO DELEGADA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

- 18 de julio de 2024
- 24 de julio de 2024
- 12 de septiembre de 2024

COMISIÓN DE ESTATUTOS

- 27 de mayo de 2024

CODATIE

Comisión Permanente

- 16 de noviembre de 2023
- 22 de noviembre de 2023



- 22 de enero de 2024
- 31 de enero de 2024
- 20 de mayo de 2024
- 21 de junio de 2024
- 24 de junio de 2024

Asamblea General

- 9 de julio de 2024

JUNTAS DE CENTRO – CURSO 2023-24

- 17 de octubre de 2023
- 11 de diciembre de 2023
- 2 de mayo de 2024
- 12 de junio de 2024
- 01 de julio de 2024

COMISIONES – CURSO 2023-24:

Comisión de Gobierno

- 18 de marzo de 2024
- 08 de abril de 2024
- 30 de abril de 2024

Comisión de Fin de Grado

- 30 de octubre de 2023
- 23 de noviembre de 2023
- 19 de enero de 2024
- 23 de febrero de 2024
- 15 de marzo de 2024
- 26 de junio de 2024
- 11 de septiembre 2024

Comisión de Ordenación Académica y Grado

- 2 de noviembre de 2023
- 12 de enero de 2024
- 20 de marzo de 2024



- 17 de julio de 2024

Comisión de Calidad del Centro

- 16 de octubre de 2023
- 30 de noviembre de 2023
- 23 de febrero de 2024
- 06 de marzo de 2024
- 01 de julio de 2024
- 10 de septiembre de 2024

Comisión de Internacionalización

- 12 de diciembre de 2023
- 2 de mayo de 2024

COMISIONES DE MARA:

Comisión Académica

- 14 de septiembre de 2023
- 29 de enero de 2024
- 15 de marzo de 2024
- 29 de mayo de 2024 y
- 11 de julio de 2024

Comisión Interna de Garantía de la Calidad

- 29 de enero de 2024
- 23 de junio de 2024

Granada, octubre de 2024
Juanma Santiago Zaragoza
Director de la E.T.S.I.E.

1. Estructura de organización

1.1. Equipo de Dirección

Director

Dr. JUAN MANUEL SANTIAGO ZARAGOZA

Según los Estatutos de la Universidad de Granada en el Título II, Capítulo III referente a los órganos de Gobierno y representación de las Facultades y Escuelas, se establece el nombramiento y competencias del decano y director de la Escuela, así como de los vicedecanos o subdirectores. El artículo 57-58-59 y 60 dice:

El decano de Facultad o el director de Escuela ostentan la representación de su Centro y ejercen las funciones de dirección y gestión ordinaria de este.

El artículo 59 establece:

COMPETENCIAS

Corresponden al decano o director las siguientes competencias:

- a) Ejercer la dirección y gestión ordinaria del centro y ejecutar los acuerdos de la Junta de Centro y de sus Comisiones.
- b) Velar por el cumplimiento de las funciones encomendadas al personal adscrito al centro, a fin de asegurar la calidad de las actividades que en él se desarrollen.
- c) Organizar y coordinar las actividades docentes del centro, asegurando el correcto desarrollo de los planes de estudios.
- d) Impulsar y coordinar la elaboración, modificación y adaptación de los planes de estudios de las titulaciones adscritas al centro.
- e) Administrar el presupuesto asignado al centro, responsabilizándose de su correcta ejecución.
- f) Gestionar la dotación de infraestructuras necesarias para el centro.



- g) Promover y supervisar las acciones de intercambio o de movilidad del estudiantado y, en su caso, la realización de prácticas profesionales.
- h) Impulsar mecanismos de evaluación de las titulaciones y de los servicios prestados por el centro.
- i) Asegurar la publicidad de cuanta documentación sea necesaria para una mejor información de la comunidad universitaria del centro.
- j) Impulsar las relaciones del centro con la sociedad.
- k) Proponer a la Junta de Centro las directrices generales de actuación de la Facultad o Escuela y presentar la Memoria de Gestión para su aprobación.
- l) Informar, de acuerdo con el plan de ordenación docente, sobre la labor académica del profesorado.
- m) Asumir cualesquiera otras competencias que las leyes, los presentes Estatutos o sus normas de desarrollo le atribuyan, o bien le sean delegadas por el Consejo de Gobierno o por el Rector.

Secretaria

Dra. ADELAI DA MARTÍN MARTÍN

COMPETENCIAS

Corresponde a la secretaria dar fe de los acuerdos y resoluciones de los órganos de gobierno del Centro, garantizar la difusión y publicidad de los acuerdos, resoluciones, convenios, reglamentos y demás normas generales de funcionamiento institucional entre los miembros del Centro, llevar el registro y custodiar el archivo, expedir las certificaciones que le correspondan y desempeñar aquellas otras que le sean delegadas por el director, sin perjuicio de las funciones que le asignen tanto los Estatutos de la Universidad de Granada como el Reglamento de Régimen Interno del Centro.



Coordinador de los títulos: Grado en Edificación y doble Grado en Edificación + ADE

Prof. FABIÁN GARCÍA CARRILLO

COMPETENCIAS

Propiciar la mejora continua y sistemática del Plan de Estudios.

Asegurar el desarrollo de los Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de la titulación.

Asesoramiento y apoyo del director en la toma de decisiones de mejora de las titulaciones mismas.

Velar por que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del título.

Potenciar la participación de todos los colectivos implicados en la evaluación y mejora de la calidad de la titulación.

Subdirector de Comunicación

Dr. ANTONIO BURGOS NUÑEZ

COMPETENCIAS

Gestionar toda la comunicación dentro de la ETSIE, por sus distintos canales (web, blog, paneles) Transmitir las decisiones de la junta de gobierno. Informar al estudiantado. Difundir la organización académica. Dar cuenta de todas las actividades realizadas en la escuela. Coordinar la política de comunicación de la escuela con las actividades internas y externas que se desarrollan en ella. Hacer un registro de dichas actividades, organizando y gestionando un archivo.

Por otro lado, se encargará de otras acciones como la supervisión del Programa de Gestión Ambiental del Centro y la gestión directa de alguna de las actividades contempladas en dicho documento. Asimismo, será responsable de la gestión de otras actividades en las que colabora la escuela, como el punto violeta contra la prevención y sensibilización de la violencia machista en la UGR.



Subdirección de Docencia y Calidad

Dr. EMILIO GÓMEZ COBOS

COMPETENCIAS

Coordinar, unificar y difundir los aspectos académicos de las titulaciones. Arbitrar los medios necesarios para la publicación unitaria de los programas de las materias. Llevar a cabo el estudio y programación de la organización docente. Valorar la evaluación de calidad de las titulaciones. Cualquier otra que le encomiende la Junta de Centro.

Será el responsable de la Calidad de las actividades del Centro y se encargará de desarrollar las acciones u objetivos contemplados en el Contrato Programa del Centro. Gestionar los espacios del edificio. Supervisar y planificar el equipamiento y funcionamiento de los medios audiovisuales y equipos informáticos, su adecuada utilización, así como realizar la propuesta de actualización y mejora de estos.

Subdirección de Posgrado, Investigación y Transferencia

DRA. ELISABET SUÁREZ VARGAS

Subdirectora de Posgrado, Investigación y Transferencia (desde el 23 de julio de 2023)

COMPETENCIAS

Fomentar la firma de convenios de colaboración dentro del ámbito de la investigación, del intercambio del profesorado o alumnado, o de cualquier contenido similar entre el Centro, las empresas y otras instituciones nacionales o internacionales que tengan relación con la titulación que se imparte en el Centro.

Realizará todas aquellas acciones necesarias para iniciar tanto al Profesorado como al Alumnado en las líneas de investigación relacionadas con la edificación.



Fomentar la implantación de estudios de posgrado (Másteres / Expertos) tanto Propios como mediante convenios nacionales o internacionales con otras Universidades.

Fomentar la implantación de estudios de doctorado en Edificación.

Subdirección de Internacionalización

Dra. ANA MARTÍNEZ VELA

Subdirectora de Relaciones Externas

Dr. ANTOLINO GALLEGO MOLINA

Adjunto

COMPETENCIAS

Fomentar, con carácter general, las relaciones del Centro con otras instituciones, tanto nacionales como internacionales. Establecer la regulación y coordinación del alumnado del Centro que curse estudios temporales en otras instituciones nacionales e internacionales, dentro de los programas de intercambio que establezcan las autoridades de la Unión Europea o las nacionales y conforme a la normativa de Universidad de Granada. Coordinar las enseñanzas que el Centro imparta a los estudiantes de otras instituciones internacionales o nacionales, que cursen estudios en el Centro dentro del ámbito de los programas de intercambio.

Subdirección de Estudiantes y Emprendimiento

Dr. FRANCISCO JAVIER LAFUENTE BOLIVAR

Adjunto al Director

COMPETENCIAS

Gestión de todas las acciones en las que se incluya al alumnado, con especial mención al plan de acción tutorial de nuevos alumnos, la organización de las jornadas de recepción y de puertas abiertas. También las relaciones con centros de enseñanza secundaria. Será la interlocutora del equipo de gobierno de la ETSIE con los órganos de representación de los estudiantes y el cauce de estos para la expresión de sus propuestas, inquietudes y deseos.



Fomentar la celebración de eventos culturales. Promover la realización de actividades deportivas, así como la participación del alumnado del Centro en aquellas competiciones que tuvieren lugar en el ámbito universitario. Coordinar las actividades que resulten necesarias en la organización de actividades de extensión universitaria organizadas por el Centro. Propiciará cuantas actividades relacionadas con el emprendimiento en la que participen estudiantes de la Escuela y la relación con el mundo empresarial.

1.2. Órganos de Gobierno y Comisiones

Según el Reglamento de Régimen Interno de la E.T.S. de Ingeniería de Edificación, los Órganos de Gobierno son: aparte del Equipo de Gobierno, la Junta de Centro y las diferentes Comisiones que se regulan en el mismo, siendo estas las siguientes:

- Comisión de Gobierno.
- Comisión de Garantía Interna de la Calidad (sustituida por la Comisión de Calidad del Centro)
- Comisión de Ordenación Académica y Grado.
- Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia.
- Comisión de Internacionalización.
- Comisión de Estudiantes y Emprendimiento.
- Comisión de Fin de Grado



1.3. Junta de Centro

La Junta de Centro es el órgano colegiado de gobierno y representación del Centro.

La misma está compuesta por el director, que la preside, los subdirectores, el secretario, el administrador del Centro y cien miembros elegidos de acuerdo con la siguiente distribución:

Cincuenta y seis por ciento en representación del profesorado con vinculación permanente a la Universidad (34 miembros).

Cuatro por ciento en representación del resto de personal docente e investigador (2 miembros).

Veinticuatro por ciento en representación del estudiantado (14 miembros).

Ocho por ciento en representación del personal de administración y servicios (5 miembros).

Ocho por ciento en representación de los Departamentos que imparten docencia en el Centro (5 miembros).

Los miembros que la componen son los siguientes ordenados por sectores:

Profesorado con vinculación permanente a la Universidad

Prof Arco Díaz, Julián

Prof Benavides López, José Antonio

Prof Berenguer Maldonado, María Isabel

Prof Burgos Núñez, Antonio

Prof Calvo Serrano, Julio

Prof Comino Mateos, Lucía

Prof Cruz Valdivieso, Ana María



Prof Fuentes García, Raquel María

Prof Gallego Molina, Antolino

Prof Gámez Domingo, Domingo

Prof Gámez Montalvo, María Dolores

Prof García Carrillo, Fabián

Prof García Rodríguez, Francisca

Prof Gómez Cobos, Emilio

Prof Gutiérrez Carrillo, María Lourdes

Prof Hidalgo García, David

Prof Jódar Reyes, Ana Belén

Prof Líndez Vílchez, Bernardino

Prof López Martín, David

Prof Martín Martín, Adelaida

Prof Martínez Vela, Ana María

Prof Méndez Serrano, José Antonio

Prof Molero Melgarejo, Francisco Emilio

Prof Moreno Cazorla, Ricardo

Prof Nestares Pleguezuelo, Pablo



Prof Nieto Álvarez, Raquel

Prof Recuerda Girela, Miguel Ángel

Prof Ruiz Galán, Manuel

Prof Sáez Pérez, María Paz

Prof Santiago Zaragoza, Juan Manuel

Prof Serrano Pérez, María del Carmen

Prof Suárez Vargas, Elisabet

Prof Valverde Palacios, Ignacio

Prof Vereda Moratilla, Fernando

Representación del resto de personal docente e investigador

Prof. Fernández Adarve, Gabriel Jesús

Prof. Lafuente Bolívar, Francisco Javier

Representación del sector alumnado

D^a Alba Bautista Jiménez

D^a Ingrid Cobo González

D. Pablo García Álvarez

D. Sergio Guerrero García

D^a Haoshuang Lin Pan

D. Daniel Lorite Cruz

D. Alejandro Peña Toro Yáñez



Representación del personal de Administración y Servicios

D^a. M^a Begoña Baeza Palacios

D^a Cristina Gómez Jiménez

D. José Miguel Martínez del Río

D. Juan Carlos Tejado Campos

Representación de los Departamentos con docencia en el Centro

Prof. García Macías, Enrique (Dpto. de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica)

Prof. Palomares Bautista, Antonio Francisco (Dpto. de Matemática Aplicada)

Prof. Malagón Luesma, Carlos (Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería)

Vacante (Dpto. de Construcciones Arquitectónicas)

Prof. Titos Vela, Gloria (Dpto. de Física Aplicada)

1.4. Comisión de Gobierno

Miembros natos

Dr. Juan Manuel Santiago Zaragoza, director

Dra. Adelaida Martín Martín, secretaria

Dr. Antonio Burgos Núñez, subdirector de comunicación

Dr. Emilio Gómez Cobos, subdirector de Docencia y Calidad



Dra. Ana María Cruz Valdivieso, subdirectora de Estudiantes y Emprendimiento

Dra. Ana Martínez Vela, subdirectora de Internacionalización

Dra. Elisabet Suárez Vargas, subdirectora de Posgrado, Investigación y Transferencia

D. José Miguel Martínez del Río, administrador delegado

Miembros electos

Sector profesorado

Dr. José Antonio Benavides López. (Representante del profesorado permanente)

Dr. Antolino Gallego Molina. (Representante del profesorado permanente)

Dr. Domingo Gámez Domingo (Representante del profesorado permanente)

Profa. María Dolores Gámez Montalvo. (Representante del profesorado permanente)

Prof. Fabián García Carrillo. (Representante del profesorado permanente)

Dra. Ana Belén Jódar Reyes (Representante del profesorado permanente) Desde 02-05-2024

Prof. Fco. Javier Lafuente Bolívar (Representante del profesorado no permanente)

Sector Alumnado

D^a Haoshuang Li Pan

Sector PAS

D^a Cristina Gómez Jiménez. Desde 02-05-2024

1.5. Comisión de Ordenación Académica y Grado

Miembros natos



Dr. Juan Manuel Santiago Zaragoza, director

Dra. Adelaida Martín Martín, secretaria

Dr. Emilio Gómez Cobos, subdirector de Docencia y Calidad

Prof. Fabián García Carrillo, coordinador de la titulación.

Miembros electos

Sector profesorado

D^a M^a Dolores Gámez Montalvo (Dpto. Construcciones). Desde 02-05-2024.

Dr. Antonio Burgos Núñez (Dpto. Mecánica de Estructuras)

Dr. Gabriel Fernández Adarve (Dpto. Expresión gráfica arquitectónica y en la ing.)

Dra. Ana Belén Jódar Reyes (Representante del profesorado permanente)

Prof. Carlos Malagón Luesma (Representante del profesorado no permanente)

Sector Alumnado

D^a Haoshuang Lin Pan

Sector PAS

D. José Miguel Martínez del Río

1.6. Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Titulación

Miembros natos



Dr. Juan Manuel Santiago Zaragoza, director

Dra. Adelaida Martín Martín, secretaria

Dr. Emilio Gómez Cobos, subdirector de Docencia y Calidad

Prof. Fabián García Carrillo, coordinador de la Titulación

Miembros electos

Sector profesorado

Dr. Antonio Burgos Núñez.

Dr. José Antonio Benavides López

Sector Alumnado

Vacante

Sector PAS

Vacante

1.7. Comisión de Investigación, posgrado y transferencia

Miembros natos

Dr. Juan Manuel Santiago Zaragoza, director

Dra. Adelaida Martín Martín, secretaria

Dra. Elísabet Suárez Vargas, subdirectora de posgrado e investigación

Miembros electos

Sector profesorado



Dra. M^a Isabel Berenguer Maldonado (Representante profesorado doctor)

Dr. David Hidalgo García (Representante profesorado doctor)

Dr. Manuel Ruiz Galán (Representante profesorado doctor)

Dra. Gloria Titos Vela (Representante profesorado doctor)

Sector Alumnado

Vacante

Sector PAS

Vacante

1.8. Comisión de Internacionalización

Miembros natos

Dr. Juan Manuel Santiago Zaragoza, director

Dra. Adelaida Martín Martín, secretaria

Dra. Ana María Martínez Vela, subdirectora de internacionalización

Miembros electos

Sector profesorado

Dra. M^a Isabel Berenguer Maldonado (Representante del profesorado)

D^a Dolores Gámez Montalvo (Representante del profesorado)

Sector Alumnado



Vacante

Sector PAS

D. José Miguel Martínez del Río. Desde 02-05-2024.

1.9. Comisión de estudiantes y emprendimiento

Miembros natos

Dr. Juan Manuel Santiago Zaragoza, director

Dra. Adelaida Martín Martín, secretaria

Dra. Ana María Cruz Valdivieso

Miembros electos

Sector profesorado

Profa. Francisca García Rodríguez (Representante del profesorado)

Dr. Ignacio Valverde Palacios (Representante del profesorado)

Sector Alumnado

D. Alejandro Peña-Toro Yáñez

Sector PAS

D^a Cristina Gómez Jiménez. Desde 02-05-2024.

1.10. Comisión Fin de Grado

Miembros natos

Dr. Juan Manuel Santiago Zaragoza, director



Dra. Adelaida Martín Martín, secretaria

Dr. Emilio Gómez Cobos, subdirector de docencia y calidad

Prof. Fabián García Carrillo, coordinador de la titulación

Miembros electos

Sector profesorado

Dra. Raquel Fuentes García (Representante del profesorado del Dpto. de Construcciones Arquitectónicas)

Dr. Julio Calvo Serrano (Representante profesorado del Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería)

Dr. Antonio Burgos Núñez (Representante profesorado)

D. Francisco Javier Lafuente Bolívar (Representante profesorado PFG)

Sector Alumnado

Vacante

Sector PAS

D. José Miguel Martínez del Río

1.11. Comisión de Calidad del Centro (constituida en Junta de Escuela de 26 de febrero de 2021)

Miembros natos

Dr. Juan Manuel Santiago Zaragoza, director



Dra. Adelaida Martín Martín, secretaria

Dr. Emilio Gómez Cobos, subdirector de docencia y calidad

Dra. Ana María Cruz Valdivieso, subdirectora de estudiantes y emprendimiento

Prof. Fabián García Carrillo, coordinador de la titulación

D^a M^a Carmen Bueno Bueno, administradora delegada

D. José Miguel Martínez del Río, administrador delegado

Miembros electos

Dr. Antonio Burgos Núñez (Representante profesorado)

Dra. Lourdes Gutiérrez Carrillo (Representante profesorado)

Dr. José Antonio Benavides López (Representante profesorado)

Dr. Ignacio Arto Torres (Representante del Colegio profesional)

1.12. Departamentos que tienen docencia en este Centro

Los departamentos que imparten docencia en la E.T.S. de Ingeniería de Edificación son los siguientes:

Departamento de Construcciones Arquitectónicas.

Departamento de Derecho Administrativo.

Departamento de Economía Aplicada

Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería.

Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Departamento de Física Aplicada.



Departamento de Organización de Empresas II.

Departamento de Matemática Aplicada.

Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica.

Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

1.13. Profesorado del curso 2023-2024

El profesorado que ha impartido docencia durante el curso 2023-24 en la E.T.S. de Ingeniería de Edificación es el siguiente:

D. Ángel Luis Agote Martín

D. Julián Arco Díaz

D. José Antonio Benavides López

D^a María Isabel Berenguer Maldonado

D. José David Bienvenido Huertas

D. José Miguel Bolaños Sanmartín

D. Antonio Burgos Núñez

D. Julio Calvo Serrano

D^a Lucia Soledad Comino Mateos

D^a Ana María Cruz Valdivieso

D^a Gloria Cuenca Moyano

D^a María Luisa de la Hoz Torres



D. Joaquín Manuel Durán Álvarez
D. Gabriel Jesús Fernández Adarve
D. Miguel Ángel Fernández Aparicio
D^a Raquel María Fuentes García
D^a Yaiza Fuentes García
D. Antolino Gallego Molina
D. Domingo Gámez Domingo
M^a Dolores Gámez Montalvo
D. Fabián García Carrillo
D. Luis Miguel García Lozano
D. Enrique García Macías
D^a Francisca García Rodríguez
D^a Ana Isabel Garralda Guillén
D. Emilio Gómez Cobos
D^a M^a José Granados Muñoz
D^a M^a José Granizo Díaz
D^a M^a Lourdes Gutiérrez Carrillo
D. David Hidalgo García
D^a. María José Ibáñez Pérez
D^a. Ana Belén Jódar Reyes



D. Francisco Javier Lafuente Bolívar

D. Bernardino Líndez Vílchez

D. David López Martín

D. Carlos Malagón Luesma

D^a. Adelaida Martín Martín

D^a. María Martín Morales

D^a. María Dolores Martínez Aires

D. Manuel Javier Martínez Carrillo

D^a María Martínez Rojas

D^a Ana María Martínez Vela

D. José Antonio Méndez Serrano

D. Ricardo Moreno Cazorla

D. Francisco Moreno Vargas

D^a Stefania Nardecchia

D. José Navarro Navarro

D. Pablo Nestares Pleguezuelos

D^a Raquel Nieto Álvarez

D. Francisco Núñez Hinojosa

D. Antonio Palomares Bautista



D. Javier Eduardo Quesada Lumbreras

D. Miguel Ángel Recuerda Girela

D. Juan Carlos Reina Fernández

D. Germán Alfonso Ríos García

D. Alejandro Rodríguez Barroso

D. Jesús María Rodríguez Bulnes

D. Manuel Ruiz Galán

D. José Antonio Ruiz López

D^a M^a Paz Sáez Pérez

D. Joaquín Francisco Sánchez Lara

D. Pablo Sánchez Moreno

D. Juan Manuel Santiago Zaragoza

D. Antonio José Serrano Jiménez

D^a Carmen Serrano Pérez

D^a Elisabet Suárez Vargas

D. Francisco de Paula Terrón García

D^a Gloria Titos Vela

D. Ignacio Valverde Espinosa

D. Ignacio Valverde Palacios

D. Fernando Vereda Moratilla



D. Juan de Vicente Álvarez-Manzaneda

1.14. Personal de Administración y Servicios

La plantilla del Personal de Administración y Servicios está compuesta por los siguientes miembros:

Administrador delegado:

D. José Miguel Martínez del Río

Administrador Adjunto:

D. Leonardo Cabezas Faciabén

Responsable de Negociado de Dirección:

D^a Begoña Baeza Palacios

Responsable de Negociado:

D. Emilio Molina Contreras

D. Miguel Ángel Maldonado Mazuelas

Responsable de Negociado de Relaciones Internacionales:

D. Antonio Peinado Montes

Responsable de Unidad Departamental:

D. Benjamín Martín Mesa

Responsable de Asuntos Económicos:

D. Juan Carlos Tejado Campos



Responsable de Negociado Departamento de Construcciones Arquitectónicas:

D. Jesús Rull López

Responsable de Negociado Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería:

D^a Eva María López Ruiz

Responsable de Negociado Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio:

D^a María Elena Padial Barranco

Conserjería

Encargado/a Equipo:

D^a Inmaculada Archilla Pastor (mañanas)

D. Juan Luis Peralta Manzano (tardes)

Técnico/a de Servicios de Conserjería:

D^a Francisca García Mendoza

D^a Antonia Cervilla Manzano

Técnicos/as de Medios Audiovisuales:

D^a Cristina Gómez Jiménez (mañanas)

D. David Briones Shamoun (tardes)

Técnicos/as de Medios Audiovisuales:

D^a Mari Carmen Fernández Martín (mañanas)

D. David Briones Shamoun (tardes)

Técnico/a Especialista de Aulas Informáticas:



D. Eduardo Plaza Castro

Encargado de Mantenimiento:

D. José Rodríguez Masegosa

Técnicos Especialistas de Laboratorios

D. Rafael Núñez Núñez

D. Luis Jiménez Moya

1.15. Representación del Centro en órganos de Gobierno y Comisiones

Es política de esta Dirección, intentar que el Centro esté representado en el mayor número posible tanto de foros de opinión como de órganos con poder de decisión. Parte de dicha representación ya recaía en este director antes de ser nombrado como tal. Así, cabe mencionar:

Miembro del Claustro Universitario (Por elección de la Escuela).

Miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. (Por elección del Claustro, en representación del profesorado doctor con vinculación permanente).

Miembro de la Comisión de Estatutos, para la reforma de los Estatutos de la Universidad de Granada y adaptación a la LOSU y a la LUPA (Por elección del Claustro, en representación del profesorado doctor con vinculación permanente).

Miembro de la Comisión de Evaluación y Calidad de la Universidad de Granada (Por elección del Consejo de Gobierno)

Miembro de la Comisión de Infraestructuras en representación del Campus de Fuentenueva, con el aval de la directora de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos y la decana de la Facultad de Ciencias.



Miembro de la Subcomisión de Evaluación de Infraestructuras por elección de la Comisión de Infraestructuras.

Como director:

- Miembro de la Comisión de Biblioteca del Campus de Fuentenueva.
- Presidente de la Conferencia de directores/as de Escuelas de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación (CODATIE).

2. Servicios de la Escuela

2.1. Biblioteca

Desde que se consolidaron las Bibliotecas por campus, la que antes se ubicaba en esta Escuela ahora pertenece a la del Campus de Fuentenueva.

Como parte de esta integración, nuestro Centro ha estado aportando fondos para la adquisición de nuevos libros y para otros gastos.

Este año, hemos continuado con nuestro apoyo financiero para estas mejoras.

De acuerdo con los registros de la Biblioteca, el uso del servicio sigue siendo elevado por parte de profesores y estudiantes, gracias a las actividades conjuntas organizadas por la escuela y la Biblioteca.

2.2. Administración y Servicios

La administración de la Escuela es crucial para su funcionamiento efectivo. Los servicios que ofrece son esenciales para su correcto funcionamiento.

Como muestra de lo anterior cabe señalar que se han realizado un total de 135 certificaciones académicas, 576 matrículas, 364 alteraciones de matrícula, 157 procedimientos de equivalencia,



14 traslados de expediente salientes y 7 solicitudes de admisión y 66 solicitudes de título, de los cuales del Doble Grado de Edificación y Administración de empresas 2 y del Grado de Edificación 64. En el mismo periodo se han validado 281 actas y se han realizado alrededor de 6.810 atenciones al público entre presenciales y telefónicas (por email y mediante los procedimientos establecidos a través de la sede electrónica de la UGR), apuntes contables 267, devoluciones de precios públicos 86, conciliaciones bancarias 4, comisiones de servicio 191 y cuentas justificativas 31, todo esto entre otros servicios prestados.

2.3. Reprografía

La empresa ALSA S.L., que gestiona los servicios de reprografía del Centro, ha mantenido sus tarifas y ha renovado su equipamiento con varias máquinas para la reproducción de planos y ordenadores compatibles con sistemas operativos libres de virus, como Linux. Además, han optimizado el mantenimiento de los ordenadores destinados a la comunidad universitaria de nuestro Centro.

Por su parte, la Administración Delegada del Centro ha realizado inspecciones tanto a solicitud de la Oficina de Intervención de la Universidad de Granada como por iniciativa propia. Estas inspecciones buscan asegurar que se cumpla plenamente con la oferta inicial.

Desde la Dirección, nos complace informar que todos los resultados han sido positivos, confirmando el cumplimiento de los requisitos y estándares para proporcionar un servicio de alta calidad. La concesionaria, Paulina Torres Clemot, está siempre atenta a las necesidades de la comunidad educativa, profesorado y sobre todo estudiantado, especialmente durante los periodos de entrega de prácticas, exámenes, etc.

Toda la información detallada sobre este servicio está disponible en la página web oficial del Centro.

2.4. Bar-Cafetería

La concesión administrativa del Servicio de Bar-Cafetería ha sido gestionada por D. Rubén Cantarero, que inició su relación como adjudicatario a principios de 2019



La cafetería de Edificación es un referente, tanto en el Campus Universitario de Fuentenueva, como en la Universidad. Sus instalaciones, excepción hecha de la cocina que se queda pequeña, son de primer nivel, tanto en el espacio interior como en el patio, soportal y jardines, siendo lugar de afluencia de numerosos miembros de la comunidad universitaria.

La Cafetería de Edificación tiene su Instagram como cafeteriaedificación donde realiza promociones, anuncia menús y da información sobre sus instalaciones.

Al igual que con la concesión anterior del Servicio de Reprografía, se siguen realizando diversos controles. Algunos de estos controles fueron solicitados por la Oficina de Intervención para asegurar el cumplimiento de normas relacionadas con precios, personal e inventario. Además, la Administración Delegada del Centro llevó a cabo inspecciones por su propia iniciativa, enfocándose principalmente en la supervisión de los productos de limpieza y su manejo en la red general. Estas acciones forman parte de un esfuerzo más amplio del Centro para asegurar prácticas adecuadas en la limpieza y manejo de productos.

3. Subdirección de Comunicación

Sus funciones consisten en gestionar la información producida en la Escuela, difundir la acción de sus diferentes integrantes y dar cuenta de las acciones que se realizan en ella. Coordina las publicaciones de las distintas subdirecciones, así como las diferentes campañas de publicidad, captación del alumnado y divulgación de asuntos relacionados con la profesión y la comunidad universitaria. Se puso en marcha en el año 2017 y desde entonces persigue como objetivos fundamentales: ampliar y modificar los sistemas de comunicación existentes en la escuela; centralizar, a través de ella, las publicaciones de las distintas subdirecciones y, por último, mejorar el impacto de las actividades de la Escuela en la sociedad.

La subdirección de comunicación tiene a su cargo la gestión de los medios siguientes:

3.1. Medios a cargo de la Subdirección

PÁGINA WEB



La ETSIE cuenta con una web propia <https://etsie.ugr.es/> cuya configuración y propiedades responden a las directrices de la UGR. Cuenta así con unos contenidos que son gestionados directamente por los servicios centralizados (Ofiweb) y otros que son competencia de la propia ETSIE.

Una parte importante de estos últimos la constituyen todas las informaciones relacionadas con la secretaría de la ETSIE (horarios, calendario de exámenes) y documentos de la gestión básica del centro (programación general). Tiene asignada también la parte de noticias y difusión de la acción del centro.

Con objeto de mejorar la difusión internacional de la ETSIE, la web incorpora desde 2019 documentos e información en inglés (y otros idiomas). Desde la subdirección de comunicación se vigila que estén actualizados y se hacen propuestas ampliación.

La subdirección de comunicación coordina y supervisa la introducción de los contenidos por parte de todas las personas responsables (PAS de la secretaría y personal de la subdirección) y se realiza una labor de actualización permanente de la sección de noticias, publicándose de forma coordinada los eventos y contenidos de cada subdirección o área de la ETSIE.

Por otro lado, existe la página web del Grado en Edificación, la cual se gestiona coordinadamente entre los servicios centrales de la UGR (CEPRUD-Ofiweb) y la subdirección de comunicación. Esta página se centra en los aspectos académicos, aportando también informaciones prácticas cuya actualización es competencia de la subdirección.

REDES SOCIALES

La ETSIE dispone de cuentas en las Redes Sociales de mayor implantación (Instagram, X y Facebook). Desde la subdirección de comunicación se realiza una actualización constante de sus contenidos, consistentes mayoritariamente en la difusión de noticias sobre los acontecimientos que tienen lugar en el centro y todas las actividades que se desarrollan en él.

También se utilizan como medio de interactuar con personas de distintos colectivos (estudiantes principalmente, pero también profesorado y egresados), cuyas consultas se atienden directa y rápidamente. En esta línea, cabe destacar su uso para la difusión de ofertas de empleo.



La repercusión de las redes sociales de la ETSIE tradicionales (X, Facebook) han mantenido sus cifras de seguidores durante 2024. En cambio, en la red Instagram, de mayor protagonismo en la actualidad, la difusión de la ETSIE ha mejorado, incrementándose de nuevo el número de sus seguidores en un 10% respecto a 2023. En el momento de redactar esta memoria, las cifras son las siguientes:

Facebook: 2.400 seguidores

X (antigua Twitter):1940 seguidores.

Instagram: 1.490 seguidores.

En esta última red se han realizado 1127 publicaciones en lo que se lleva de 2024

El área de comunicación es consciente del gran desarrollo y expansión que está teniendo este medio de difusión en la sociedad actual, por lo que, en próximas fechas se apostará por incrementar, no solo su uso, sino también, el número de Redes Sociales con las que interactuar.

Durante el curso 2023/2024 se ha mantenido el número de seguidores en Facebook y X (antigua Twitter), mientras que se ha incrementado considerablemente el número de personas que siguen la página de la ETSIE en Instagram (10%).

OTROS MEDIOS

La ETSIE patrocina su propio blog de la ETSIE: <https://blogs.ugr.es/>, donde se publican artículos, o post relacionados con cuestiones de nuestra Escuela, con nuestras titulaciones de grado y posgrado y, por supuesto con todo lo que ha sido de interés en el sector de la Edificación. En particular, se presta atención a las entrevistas con egresados/as.

En coordinación con los servicios centrales de la UGR se gestionan los contenidos ofrecidos a través de las pantallas, que está orientada mayoritariamente a anuncios e informaciones prácticas.

Asimismo, se realiza una intensa labor de difusión de las actividades del centro por medio de cartelería física, utilizando los modelos estandarizados propios..

3.2. Acción de la Subdirección

DIVULGACIÓN DE LOS EVENTOS DE LAS DIFERENTES SUBDIRECCIONES



La divulgación de los eventos de la ETSIE y de sus subdirecciones se ha realizado principalmente a través de la página web, Redes Sociales y de las pantallas ubicadas en el hall de entrada de la escuela.

Análogamente se ha mantenido una colaboración estrecha con los cauces de publicación de información relacionada con la ETSIE a través de los canales de información de la Universidad de Granada, del personal de la UGR.

Para la recepción de la información a publicar en los diversos medios de la ETSIE, sigue operativa la cuenta institucional de email etsie_comunicacion@ugr.es. Esta, permite el cauce directo de llegada de información al área de comunicación para su posterior publicación y divulgación.

DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROFESIÓN

Desde el área de comunicación se ha entendido la importancia de la existencia de un canal de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de la ETSIE, la profesión y su entorno. Por este motivo, desde el área se ha realizado una especial atención a las noticias relacionadas con la profesión, el sector de la construcción y cualquier actividad relacionada con nuestro ámbito que sean publicados por los diferentes organismos, instituciones y empresas. Se han compartido y generado, tanto en la página web como en las Redes Sociales de la ETSIE, noticias relacionadas con los ámbitos ya indicados y que suponen una referencia en la sociedad.

PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LA ETSIE

La promoción de los Estudios de la ETSIE se ha realizado a través de:

Redes Sociales (Facebook, X e Instagram).

Página Web.

CREACIÓN DE UN ARCHIVO DE CONTENIDOS DIGITALES DE LA ETSIE

Todos los contenidos digitales se custodian en un archivo físico gestionado por la subdirección de comunicación

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ACTIVIDADES VINCULADAS



En el curso 2023/2024 se ha vigilado el cumplimiento de los objetivos planteados en el Programa de Gestión Ambiental (PGA) de la ETSIE,

Para alcanzar los objetivos relacionados con la sostenibilidad, materializados básicamente en la reducción de consumo de agua, electricidad y papel se han desarrollado acciones como la sustitución progresiva de alumbrado convencional por LED, la instalación de detectores de presencia en zonas comunes y la aplicación de aireadores en todos los grifos. La ETSIE propicia la realización de estudios y trabajos técnicos relacionados con la reducción del consumo de agua de riego para los jardines circundantes.

Se ha renovado la adscripción de la ETSIE al programa de préstamo de bicicletas de la UGR, encaminado a fomentar la movilidad sostenible. En la actualidad, siguen a disposición de los integrantes de la comunidad de la ETSIE tres bicicletas

La ETSIE colabora con la Oficina de Protección de datos de la UGR, participando activamente en sus iniciativas y habiendo recibido durante el curso 2022/2023 la visita de sus responsables para diversas jornadas formativas.

La ETSIE participa activamente en la iniciativa de Puntos Violeta auspiciada por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social, acogiendo uno de los puntos violeta habilitados en el Campus de Fuentenueva

4. Coordinación del Título

El Coordinador de la Titulación, lo es tanto del Grado en Edificación, como en la parte correspondiente del Doble Grado en Edificación y Administración y Dirección de Empresas. Y, aunque es un nombramiento que, institucionalmente depende directamente del Rector de la UGR, que lo designa a propuesta del Centro, en nuestro caso es un cargo totalmente integrado en el Equipo de Dirección, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación. Su tarea principal está relacionada con el seguimiento de la calidad y el buen funcionamiento de la formación que ofrece el Grado y el Centro, en cumplimiento del Plan de Estudios. Pero asimismo participa activamente en la definición, planificación e implementación de la estrategia y tareas de gestión ordinaria del Centro. En la ETSIE el Coordinador es miembro de distintas Comisiones delegadas de la Junta de Centro, como: Comisión de Gobierno, Comisión de



Ordenación Académica y Grado, Comisión de Internacionalización, Comisión Fin de Grado y, especialmente, la Comisión de Calidad, que la preside.

En lo que concierne a los asuntos directamente relacionados con las funciones y competencias propias del cargo, fundamentalmente las relacionadas con el seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, en lo que se refiere a la atención a la implementación y cumplimiento del Plan de Estudios, tanto del Grado en Edificación, como el Doble Grado en Edificación y Administración y Dirección de Empresas, el Coordinador de la Titulación, junto con la Subdirección de Docencia y Calidad, participa en distintas tareas de gestión del Centro, con incidencia en la coordinación y ordenación de la docencia, como: la supervisión y seguimiento de las prácticas externas curriculares; la reglamentación del acceso, desarrollo y evaluación del Proyecto Fin de Grado; el análisis y propuesta de resolución de las solicitudes de reconocimiento de otros estudios, generalmente de titulaciones afines o próximas del mismo ámbito de conocimiento, y tanto nacionales como internacionales, a efectos de su convalidación en el Grado en Edificación de la ETSIE.

Otros temas relevantes, con participación directa del Coordinador del Título, en este curso 2023-24 han sido:

4.1. Revisión y actualización anual de las Guías Docentes de las asignaturas del Grado, impartidas en la ETSIE

La preceptiva revisión y actualización de las Guías Docentes de las asignaturas del Plan de Estudios, del Grado en Edificación y doble Grado E+ADE (en lo que afecta a la ETSIE), se efectúa anualmente, una vez más, siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación de la UGR. Las Guías Docentes, al amparo de la normativa interna que las regula, son una herramienta fundamental para el seguimiento de las previsiones del Plan de Estudios, y la constatación del cumplimiento de los contenidos competenciales de las asignaturas, de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, y, en última instancia, de la solvencia académica de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación, en lo que a la preparación de futuros profesionales se refiere.

Como viene ocurriendo en los últimos cursos, la UGR ha centralizado el procedimiento en la web propia, continuando con el proyecto de regularizar, homogeneizar y estandarizar la estructura y el contenido de las Guías Docentes, de las asignaturas de Grados y Másteres. De esta manera, se familiariza y facilita a los estudiantes el conocimiento, el uso y el acceso a las Guías, que son



un verdadero 'contrato' con la UGR, que incluso pueden obtener oficializadas, firmadas digitalmente, en distintos trámites tanto en nuestra universidad, como en otros ámbitos. En este proceso de actualización normalizado se involucran, cada año, todos los/las profesores/as del Centro, en la búsqueda de la mejora de sus enseñanzas. Así, los profesores/as que coordinan las distintas asignaturas, tras la pertinente puesta en común con el resto de profesores de las mismas, pueden acceder a la plataforma de edición de Guías Docentes, para su oportuna revisión y actualización. Posteriormente, todas las Guías así revisadas, son supervisadas por la Coordinación de los títulos, en cuanto garante del cumplimiento del Plan de Estudios, para, finalmente, ser validadas por los Secretarios/as de los Departamentos; que, en el caso del PFG, lo es por la Secretaria del Centro.

Este proceso está directamente vinculado con el Sistema de Garantía de la Calidad de la UGR y de la ETSIE, y su necesidad está cada vez más interiorizado entre el profesorado, dando resultados constatables en la mejora de los indicadores de la titulación, en lo que se refiere a la valoración del estudiantado de la actividad docente del profesorado. Este curso 2023-24 se ha llevado a cabo en la ETSIE-UGR sin incidencias, desde el punto de vista del Coordinador de la Titulación.

4.2. Seguimiento del Plan Estratégico de la ETSIE

El Plan Estratégico o Plan Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación, elaborado por el equipo de Dirección, fue aprobado en Junta de Centro de 30/11/2021, y revalidado el 28/11/2022. En él se define y sustenta la Política de Calidad y de Gestión del Centro, en cuanto proyecto programático, estableciendo la estrategia operativa para el alcance de objetivos e implementación de mejoras a futuro. Este Plan Director se incardina dentro del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Granada, siguiendo la sistemática propuesta desde el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación. Los Objetivos Específicos y Acciones que desarrollan los grandes ejes de acción estratégica, planteados en el Plan Estratégico de la ETSIE, siguen, como no podía ser de otro modo, a los grandes ejes del Plan Director 2023 de la UGR, alineándose con sus propios ejes directores y líneas estratégicas.

El Plan Estratégico o Plan Director de la ETSIE diseña, fundamenta, determina y dirige la política de dirección del Centro, según siete nodos o focos de atención, denominados Objetivos Estratégicos, en torno a los cuales se adoptan distintas iniciativas u Objetivos Específicos, que, mediante Acciones concretas previamente planificadas y de cumplimiento controlado, permiten contrastar el alcancen los fines perseguidos con aquellos. Una serie de indicadores asociados a



cada objetivo y acción concreta ayudan a seguir y medir, temporalmente, la evolución y el grado de logro de los fines perseguidos.

Del seguimiento y evaluación de las previsiones del Plan Estratégico se da cuenta en el Informe de Gestión del Centro 2021-22, que, desde la perspectiva del Centro, complementa a los Autoinformes de Seguimiento anuales de la Titulación. En este caso, a efectos de obtener la correspondiente Certificación, de acuerdo con la sistemática establecida en la Guía para la Certificación y Seguimiento de Sistemas de Garantía de la Calidad Implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas, según el Programa Implanta-SGCC.

4.3. Directrices Complementarias de la ETSIE, para el desarrollo de la Materia “Proyecto Fin de Grado”

A propuesta del Coordinador de la Titulación a la Comisión de Fin de Grado, y de esta a la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación, de la UGR, el 02/05/2024 se aprueba la regulación de los Proyectos Fin de Grado en la ETSIE, bajo la denominación: *Directrices Complementarias de la E.T.S. de Ingeniería de Edificación, para el Desarrollo de la Materia “Proyecto Fin de Grado” del Grado en Edificación, de la Universidad de Granada*. Este pretende ser un texto refundido, ampliado y revisado, de las Directrices previas sobre la materia, así como de distintos acuerdos para su modificación o interpretación, como los que se señalan en el apartado “Antecedentes”, y que, en adelante, de manera directa o sustitutoriamente, quedarán incluidas en esta nueva reglamentación.

Estas nuevas Directrices son de aplicación a la materia Proyecto Fin de Grado, PFG, del Título de Grado en Edificación, impartido en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Granada, ETSIE, y, en desarrollo del Reglamento propio de la Universidad de Granada, UGR. Se ocupan de regular los aspectos referentes a: 1) Naturaleza, de acuerdo con la Memoria de Verificación del Plan de Estudios del Grado en Edificación de la UGR, y de la Orden ECI 3855/07, que establece las bases de la formación para el ejercicio regulado de la profesión; 2) Tipología, dando al estudiante la opción de decidir el tipo de trabajo a realizar, pudiendo elegir entre las modalidades de: Proyecto de Edificación, o Monografía de Investigación; 3) Matriculación y gestión académico-administrativa del proceso; 4) Tutorización, asignación y alcance en las distintas modalidades; 5) Oferta, elección y gestión del desarrollo



del PFG en la ETSIE; 6) Evaluación, mediante rúbrica y regulando la defensa pública y el tribunal de excelencia para los mejores PFG; y 7) Autoría, sobre la originalidad y los derechos de autor.

Finalmente, una serie de Anexos a estas Directrices permiten aclarar y/o profundizar en algunos aspectos de los conceptos, aplicaciones y procedimientos regulados en ellas.

4.4. Revisión del Plan de Estudios 2010

El programa formativo del Grado en Edificación de la UGR mantiene su diseño, organización y desarrollo, sin cambios significativos respecto al documento de Verificación inicial del Plan de Estudios 2010. Periódicamente, la Comisión de Calidad del Centro, a través de los Autoinformes de seguimiento anuales del Coordinador de la Titulación, constata que aquél se viene desarrollando con normalidad, de acuerdo a las Guías Docentes de las asignaturas, asimismo revisadas anualmente. Sin embargo, la evolución de la disciplina, así como el contexto cada vez más global en que se desarrolla, tanto la formación universitaria, como el ejercicio profesional, llevaron a la ETSIE a iniciar, en 2018, el proceso para la renovación del Plan de Estudios 2010.

Se planteó, además de la lógica actualización del currículo, contenidos y competencias, la posibilidad de acometer una reforma estructural, a la vez que versátil de la enseñanza, de manera que, por un lado, las materias se desarrollen agrupadamente, en módulos homogéneos y coordinados internamente, a la vez que horizontal y verticalmente. Y por otro, se ofrece a los estudiantes la posibilidad de optar por un currículo más personalizado, pudiendo elegir, al finalizar sus estudios, entre varias orientaciones o *menciones*, que le aproximen al mundo profesional cada vez más especializado.

Sin embargo, al coincidir este proceso con la llegada retardada a la universidad de los efectos de la crisis del Sector de la Construcción, y la consiguiente disminución de estudiantes matriculados, la prudencia aconsejó ralentizar, que no renunciar, a aquel objetivo, hasta que esa situación mejorara. Esta coyuntura ya se estaba normalizando antes de que la excepcional pandemia COVID19 volviera a alterar todos los planes en la universidad y en nuestro Centro. Pero ese tiempo ha pasado, así que, en la medida que la actual realidad lo permite, con un aumento notable de las matriculaciones y creciendo, y unos números de demanda e inserción laboral excepcionales, se retoma de nuevo dicho proyecto transformador.

En resumen los resultados de la reforma según los objetivos persiguídos, aún provisionales, son:



1. Propuesta de tres Menciones de intensificación de la formación, a elegir libremente por el estudiantado, y a desarrollar en los cursos 3º y 4º, según las grandes áreas o fases de intervención profesional en el proceso edificatorio. Estas serían:
 - Mención Gestión
 - Mención Producción
 - Mención Conservación
2. Aumento de la optatividad total, creciendo los créditos ECTS elegibles, lo que junto con las Prácticas curriculares y el Proyecto Fin de Carrera, asimismo vinculados con las Menciones, permitirá diversificar, a la vez que intensificar, el currículo de los estudiantes.
3. Aumento de la oferta de optatividad específica elegible dentro de las Menciones, ajustando los créditos de estas asignaturas a 4,5 ECTS, lo que permitiría aumentar el número de materias optativas a cursar, y por tanto, la diversificación y mayor personalización del currículo de los estudiantes.
4. Ordenar y agrupar las materias / asignaturas temporalmente, según sus contenidos y prevalencias relacionales, lo que facilitará la coordinación horizontal y vertical del proceso de aprendizaje. Las prácticas serían comunes a todas las asignaturas en dichos módulos (talleres).
5. Actualizar el proyecto formativo incorporando las últimas innovaciones que demanda profesionalmente el sector (Sostenibilidad, Eficiencia Energética, Ciencia de Datos, BIM, SIG,...), a la vez que acrecentar la homologación internacional de los estudios, con la Ingeniería de Edificación como referencia.
6. Potenciar la secuencia: Grado + Máster (hasta ocho Másteres y Dobles Másteres se relacionan con la ETSIE-UGR), como proceso continuo al que deberían optar, mayoritariamente los estudiantes. Potenciar los PFG y TFM, incentivando la investigación desde la formación. Un Programa de Doctorado propio en Ingeniería de Edificación, facilitaría la carrera docente.

El proceso puesto en marcha en la ETSIE-UGR para la renovación del Plan de Estudios del Grado en Edificación, aunque paralizado por imponderables, como queda dicho, alcanzó un nivel de desarrollo (incluido conocimiento y debate) razonable, que, una vez superados aquellos, se



retoma este curso 2023-24. Las asignaturas, en sus diferentes categorías y menciones, finalmente se han definido y ajustado cuantitativamente (créditos ECTS) y cualitativamente (contenidos o descriptores fundamentales). Ahora, esta propuesta de nuevo Plan de Estudios, elaborada por el equipo de Dirección, deberá pasar de nuevo a ser divulgada en los Departamentos y entre el profesorado de la ETSIE, a efecto de recibir sugerencias y alegaciones, y elaborar el nuevo Verifica. El resultado, con el horizonte del curso 2025-26 para su puesta en funcionamiento, se pretende que sea lo más participativo posible, respetando la filosofía que lo anima.

4.5. Informe de Gestión 2021-22. Hacia la certificación de la calidad del Centro

El Coordinador de la titulación es el encargado de redactar el Informe de Gestión del Centro 2021-22, que se realiza de acuerdo con la *Guía para la Certificación y Seguimiento de Sistemas de Garantía de la Calidad Implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas, Programa Implanta-SGCC*. Este Informe se redacta en paralelo al Autoinforme de Seguimiento anual de la Titulación, pero trasladando el foco del seguimiento de la Calidad desde los Títulos impartidos, al Centro donde se imparten. Con él, y tras cumplir unos requisitos verificables y evaluables por un *panel de expertos* externo a la UGR, la ETSIE deberá solicitar y obtener la Certificación de Calidad correspondiente. La implantación de SGC en los Centros pretende la mejora del funcionamiento y de la calidad de los programas formativos, facilitando el diseño, verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de los Títulos.

Por su importante finalidad, es un trabajo complejo que se viene realizando en varias etapas prolongadas a lo largo del último curso, y en coordinación con la Unidad de Calidad Innovación y Prospectiva, UCIP, del vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado de la UGR. Un primer borrador del Informe de Gestión 2021-22, fue presentado en Junta de Centro, relacionando la política de Calidad de la ETSIE, básicamente reflejada en su Plan Estratégico o Plan Director, (de 15/07/21, incluyendo su actualización de 28/22/2022), con la estructura y los criterios fijos a valorar según la Guía mencionada. Era un primer intento de testar la factibilidad de solicitar y obtener la Certificación de Calidad correspondiente. Sin embargo, dado que la Guía de referencia es de fecha posterior al Plan Estratégico del Centro, los cinco criterios “normalizados” de aquella y a confrontar en la elaboración del Informe de Gestión (a saber: 1. Información pública; 2. Política de aseguramiento de la calidad; 3. Personal docente e investigador; 4. Gestión de recursos materiales y servicios; y 5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje), resultan no ser directamente contrastables con los *focos*



que enuncian los grandes fines o metas del Plan Estratégico ETSIE, con una estructura más compleja de: Objetivos Estratégicos, desagregados en Objetivos Específicos, y estos en Acciones concretas, dificultando la elaboración del documento definitivo. Consecuentemente, por recomendación de la UCIP, el Informe de Gestión 2021-22 retrasó su presentación a evaluación externa, siguiendo su elaboración durante este curso. Ello no implica, necesariamente, volver a revisar ahora el Plan Estratégico o Director ETSIE, que no obstante en un futuro deberá buscar algo más de coherencia y correspondencia estructural con la Guía de referencia para la Certificación perseguida. Paralelamente deberá ser actualizada y revisada, la procedencia, la proporcionalidad y la amplitud, entre Objetivos y Acciones, para hacerlo más conciso, equilibrado y dinámico.

A tenor del Informe de Gestión 2021-22 ya elaborado, o en proceso de elaboración, entendemos que se puede decir que, en espíritu y contenido, sí responde, y favorablemente, a cada uno de los criterios de referencia, para conseguir el Certificado de Calidad. A la fecha de redacción de esta memoria (curso 2023-24) se ha realizado una auditoría y una primera valoración interna, a cargo de la propia UGR, para dilucidar la procedencia de continuar con la tramitación de la Solicitud de la Certificación correspondiente al SGC del Centro, de cara a pasar la evaluación externa correspondiente, que será en breve y, entendemos, asimismo será positiva..

4.6. Prácticas Externas Curriculares

Las Prácticas Externas que han de realizar todos los estudiantes de la ETISE, son curriculares, por tanto, obligatorias, según recoge el Verifica del Plan de Estudios del Grado, El seguimiento académico de la gestión y realización de las mismas se efectúa, internamente, a través de la Plataforma ÍCARO, siguiendo un procedimiento unificado entre las universidades andaluzas. La Coordinación del Grado y doble Grado conjuntamente con la Subdirección de Docencia y Calidad, de la ETSIE, con el inestimable concurso de la secretaria de apoyo de Dirección, vienen efectuando el seguimiento y la tutela académico-administrativa necesaria.

Las prácticas curriculares de los estudiantes se realizan en distintas empresas, organismos o instituciones, públicas y/o privadas, con las que previamente la ETSIE tiene establecidos convenios específicos, a través de una gestión centralizada de los mismos por parte de la UGR. Los resultados de este periodo de aprendizaje práctico son altamente valorados, tanto por los estudiantes, como por los responsables de los organismos externos donde se desarrollan, siendo



estas prácticas, en numerosos casos, la puerta directa de acceso al mundo laboral, a veces, en los mismos centros donde se han realizado las prácticas. Tras el periodo de tránsito posterior a la llamada *Burbuja Inmobiliaria*, y su consiguiente incidencia en la demanda de estos estudios, actualmente es palpable la recuperación del Sector de la Construcción, de manera que, actualmente, el número de estudiantes matriculados y de egresados en los últimos años vuelve a crecer, incrementándose la demanda por parte de empresas e instituciones de estudiantes en prácticas, pero también de egresados, y en número superior al que la ETSIE puede ofertar.

4.7. Olimpiada de Edificación 2023-24

Al igual que en los dos cursos anteriores, durante el curso 2023-24, objeto de esta Memoria, se desarrolla la denominada *Olimpiada “Ingeniería en la Edificación: Construyendo con Ingenio”*, en su tercera edición, y que empieza a conocerse y consolidarse entre los profesores y estudiantes de los estudios pre-universitarios. Convocada a nivel nacional, y coordinada por la CODATIE, con amplia implicación y participación en su gestión y planificación de la Dirección de la ETISE-UGR, y en especial, de su Subdirección de Estudiantes y Emprendimiento.

La Olimpiada de Edificación tiene por objetivo y fundamento declarados la divulgación y promoción, en el ámbito de acción de la Ingeniería en la Edificación, de la cultura científica, la tecnología y la innovación, a la vez que extender e incrementar la conciencia medioambiental, entre los jóvenes estudiantes de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior de Edificación y Obra Civil. Su finalidad implícita es, asimismo, despertar y/o incentivar vocaciones entre los estudiantes de esas enseñanzas, como posibles candidatos a integrarse y formarse en las Escuelas y centros donde se imparten estos estudios universitarios, para ser parte de nuestra profesión, en el futuro.

Como en años anteriores, la Olimpiada consistió en el desarrollo por parte de los participantes, previamente inscritos y organizados en equipos, y tutelados por un profesor de su centro, de una propuesta de intervención sostenible en Edificación. Con ello se trataba de fomentar la iniciativa, acreditar cierta sensibilidad y el respeto por el medio ambiente, a la vez que descubrir y aprender a valorar la contribución de la ciencia y la tecnología. De este modo comenzarían a introducirse en la comprensión y los procedimientos básicos característicos de la investigación y el método científico. Partiendo de unos criterios comunes establecidos en las propias bases, los trabajos a desarrollar por los estudiantes deberían incidir en la mejora de la eficiencia energética de una proposición común establecida en las bases de la Olimpiada. Una vez más, los resultados de esta edición volvieron a superar las expectativas y, en su fase local, los posters o paneles expositivos, en los que habría de plasmarse físicamente la propuesta, se expusieron en la



ETSIE-UGR, lo que constituyó un aliciente más y un medio de acercamiento de sus autores a nuestros estudios y nuestro Centro. Asimismo, el día del Patrón nominal de la ETSIE, los seleccionados fueron recibidos y galardonados en el acto conmemorativo.

5. Docencia y Calidad

Durante el curso 2023-24, la Subdirección de Docencia y Calidad de la ETSIE ha centrado sus esfuerzos en la mejora continua de las áreas bajo su responsabilidad, con un enfoque prioritario en la calidad. El objetivo principal ha sido fomentar el perfeccionamiento constante de los procesos y resultados, asegurando que la calidad siga siendo el eje central de las actividades en nuestro Centro.

Particularmente, como se ha mencionado en el párrafo anterior, se ha puesto énfasis significativo en fortalecer las iniciativas orientadas a la mejora de la calidad. Para ello, la Comisión de Calidad del Centro (CCC) ha mantenido numerosas reuniones, en alineación con las directrices establecidas por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) de la Universidad de Granada (UGR). La colaboración cercana con la UCIP ha sido un pilar fundamental a lo largo del curso para garantizar que los estándares de calidad se mantengan altos y que las mejoras propuestas sean implementadas de manera efectiva.

Los trabajos realizados por la CCC han sido documentados en detalle y están disponibles en la sección de Estrategia y Calidad del sitio web de la ETSIE. Debido a la importancia y amplitud de la información generada, invitamos al lector a consultar estos documentos para obtener una visión más completa. Además, toda la información relevante ha sido subida al Gestor Documental de la UCIP, cumpliendo con sus especificaciones y requisitos.

En lo que respecta al Plan de Ordenación Docente (POD) del curso 2023-24, la Subdirección ha implementado una serie de acciones y medidas que se desarrollan en los apartados siguientes, con el fin de garantizar una adecuada planificación y organización de la actividad docente en nuestro Centro.



5.1. Acciones desarrolladas en el Plan Docente del curso 2023-2024

Al elaborar el Plan Docente para el Grado en Edificación y el doble título E-ADE (Grado en Edificación y Grado en Administración y Dirección de Empresas) para el curso 2023-24, se ha seguido apostando por una planificación que prioriza la calidad y la eficiencia en la organización académica. En este marco, se ha mantenido el modelo de enseñanza que implica cuatro días de actividad académica a la semana. Esta estrategia, inspirada en prácticas educativas internacionales, ha demostrado ser una opción efectiva para optimizar los recursos y mejorar el rendimiento académico, asegurando una distribución equilibrada del trabajo tanto para el profesorado como para el alumnado.

En cuanto a la salubridad del Centro, se han seguido aplicando protocolos internos que garantizan el adecuado funcionamiento de las instalaciones, como la ventilación continua de los espacios, una tarea que realiza el personal de limpieza del centro en los horarios establecidos, al final de la mañana y al final de la tarde. Esto contribuye a crear un entorno saludable y propicio para el desarrollo de las actividades docentes.

Además, resulta relevante señalar que, a lo largo de este curso académico, nuestro Centro ha albergado la impartición de seis programas de Máster, los cuales han jugado un papel destacado dentro de la oferta formativa de posgrado. Estos programas, diseñados para ofrecer una formación avanzada y especializada, se han llevado a cabo principalmente en las plantas segunda y tercera del edificio. Esta distribución espacial ha sido cuidadosamente planificada para garantizar una adecuada asignación de recursos y facilitar la organización de las actividades académicas.

La ubicación prioritaria de los másteres en estas plantas no solo ha optimizado el uso de las instalaciones, sino que también ha permitido crear un ambiente de aprendizaje más concentrado y profesional, alineado con las necesidades específicas de los estudiantes de posgrado. Al proporcionarles un entorno académico apropiado y bien gestionado, se ha logrado mejorar la experiencia educativa, promoviendo la interacción efectiva entre alumnos y docentes, así como la realización eficiente de actividades prácticas y teóricas propias de estos programas.

Este enfoque en la gestión del espacio, junto con los esfuerzos por mantener instalaciones adecuadas, ha sido un factor clave en asegurar que los estudiantes puedan desarrollar su formación en un entorno que favorece su crecimiento académico y profesional.



5.2. Planificación curso 2022-2023

Durante los meses de febrero-marzo de 2023, esta Subdirección comenzó el proceso de diseño del Plan Docente para el Grado en Edificación y la doble titulación E-ADE (Edificación y Administración y Dirección de Empresas) para el curso 2023-24. Este proceso involucró diversas reuniones con los directores de los departamentos implicados en nuestras titulaciones, con el objetivo de consensuar los contenidos del Plan Docente y definir las acciones que se describen a continuación.

Primero, se revisaron y analizaron los criterios para la elaboración del nuevo Plan Docente, tomando como base el Plan del curso anterior y adaptándolo a las necesidades actuales. Después de recibir las directrices del Vicerrectorado de Docencia de la UGR, particularmente en lo relativo a la doble titulación E-ADE, que aún se encuentra en su primer año como titulación independiente, se ajustaron los criterios conforme a estas indicaciones.

Los principios fundamentales para la elaboración del Plan Docente se centraron en tres puntos principales:

1. Se estableció un Plan de Ordenación Docente (POD) para el curso 2023-24 con ligeros ajustes respecto al año anterior. Este plan adoptó una estructura horaria rígida, en función de la experiencia de cursos previos y sujeta a los horarios acordados con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para el doble Grado, con la que compartimos dicha titulación.
2. Se definió un calendario único para los semestres, con la intención de que se mantenga sin variaciones significativas a lo largo del curso.
3. Se organizó la duración de las clases en bloques de dos horas, con la idea de procurar evitar su continuidad en días sucesivos, siempre que ha sido factible, así como la necesidad de coordinar los horarios de la doble titulación con los de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Además de estos puntos, se llevaron a cabo otras acciones importantes:



- Se mantuvo la planificación de horarios y espacios para la enseñanza en nuestro Centro, respetando los horarios previamente establecidos por la Facultad de Empresariales para la doble titulación E-ADE, que fueron acordados en administraciones anteriores.
- Se planificaron los exámenes finales para las convocatorias de noviembre de 2023, enero-febrero y junio-julio de 2024.
- Se informó al profesorado a través del mismo POD sobre los procedimientos a seguir en caso de solicitudes de exámenes fuera del calendario oficial, debidas a circunstancias excepcionales como fuerza mayor o enfermedad grave de los estudiantes.
- Hubo una comunicación continua y fluida con el director de Ordenación Académica del Vicerrectorado, mediante reuniones, llamadas telefónicas y correos electrónicos, en la que presentamos y reiteramos nuestra propuesta de una nueva estructura de grupos. A petición del director, se preparó un documento detallado sobre la nueva estructura propuesta y las necesidades de profesorado de los distintos Departamentos, con el fin de planificar la oferta de docencia para el próximo curso y atender otras necesidades académicas.

Como en cursos anteriores, y en relación con lo mencionado, la propuesta presentada al Vicerrectorado incluía la creación de nuevos grupos para desdoblar las asignaturas de Instalaciones I y II.

También se propuso la creación de grupos específicos de 2º, 3º, 4º y 5º curso para los estudiantes de la doble titulación E-ADE.

Después de diversas conversaciones, el Vicerrectorado nos remitió la estructura definitiva de los grupos, que no incorporaba las solicitudes presentadas y descritas anteriormente. Esta decisión mantuvo la configuración actual sin modificaciones, lo cual nos fue comunicado de forma oficial.

Una vez recibida esta respuesta, la Subdirección continuó trabajando en la elaboración del Plan Docente de la ETSIE para el curso 2023-24, buscando el máximo consenso con los Departamentos involucrados y la Delegación de Estudiantes. Posteriormente, se sometió una propuesta a la Comisión de Ordenación Académica y Planes de Estudios de Gobierno (COAPE) para su análisis y revisión.



Finalmente, el Plan Docente para el curso 2023-24 fue aprobado en la reunión de la Junta de Centro celebrada el 06/06/2023, y está recogido en el anexo I del acta de dicha sesión.

5.3. Gestión de espacios docentes

Continuamos utilizando el sistema de reserva de espacios de la UGR, conocido como 'SUCRE', que es ampliamente empleado por nuestra comunidad escolar. El motivo de las reservas cubren una amplia gama de necesidades, como repasos de materias, recuperaciones de clases, desdoblamientos de grupos, exámenes de evaluación continua, tribunales de fin de grado, presentaciones de líneas de investigación, defensas de trabajos (PFG, TFM, tesis doctorales, etc.), y todas ellas se han gestionado siempre que ha sido posible, siguiendo los criterios previamente establecidos.

Además de las solicitudes tradicionales, hemos recibido numerosas peticiones de espacios en nuestro Centro por parte de organismos, instituciones y entidades externas a nuestra Escuela. Todo esto está en línea con la política del equipo de gobierno del Centro, que busca promover nuestras instalaciones tanto dentro como fuera de la UGR.

Como resultado, la plataforma SUCRE para reservas de espacios en nuestra Escuela continúa en su uso habitual e incluso ha aumentado. Este resultado positivo se debe en gran parte a la colaboración de casi todo el profesorado y el personal con acceso a esta plataforma en línea, y hasta ahora, el funcionamiento ha sido bastante satisfactorio.

Asimismo, como es habitual en los últimos cursos, hemos asignado espacios para varios másteres, cursos de posgrado, congresos, jornadas, conferencias, cursos de formación continua y otras actividades culturales solicitadas por diversas instituciones.

Estudios universitarios:

Másteres:

- Máster de Rehabilitación Arquitectónica (MARA)
- Máster en Geofísica y Meteorología



- Máster Universitario en Abogacía
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
- Máster en Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad

Exámenes y cursos complementarios no contemplados en el Plan Docente de la ETSIE:

- Exámenes de Selectividad.
- Cursos de idiomas para personal docente e investigador y personal de administración y servicios.

5.4. Actualización en la web del Centro de la sección vinculada a esta Subdirección

La página web de la ETSIE está en constante actualización, presentando una interfaz renovada, más moderna, accesible y adecuada a los contenidos actuales.

En colaboración continua con la Subdirección de Comunicación de nuestro Centro, seguimos proporcionando y actualizando los contenidos para la sección de Docencia y Calidad, asegurándonos que la información disponible esté al día, incluyendo entre otros:

- Planes Docentes vigentes, guías de asignaturas con enlaces a los sitios web de los diferentes departamentos.
- Calendario de exámenes y convocatorias oficiales.
- Plazos administrativos, fechas límite para la entrega de trabajos, Plan Docente del Trabajo Fin de Grado, horarios de convocatorias y seminarios de Fin de Grado.
- Información sobre defensas de proyectos, tribunales de evaluación y líneas de trabajo para el Proyecto Fin de Grado.
- Normativa vigente y plazos para matrícula, anulaciones, traslados de expedientes, adaptaciones, convalidaciones, exámenes especiales, entre otros.



- Publicación de eventos, noticias y temas de interés relacionados con esta Subdirección que han tenido lugar durante el curso académico.

Este esfuerzo garantiza que los visitantes de la página web tengan acceso a información actualizada y relevante.

5.5. Pantallas informativas

Simultáneamente, hemos llevado a cabo una actualización continua de la información más relevante, incluyendo noticias relevantes, mediante el uso de nuestras pantallas de información, conocidas como 'cartelería electrónica'. Estas pantallas están estratégicamente ubicadas en el hall de entrada de la Escuela y en la segunda planta, cerca del Salón de Actos.

El objetivo es asegurar que el alumnado tenga acceso inmediato a las noticias y actualizaciones más importantes de manera visible y accesible.

La cartelería electrónica se ha convertido en una herramienta clave para mantener a los estudiantes informados sobre eventos, avisos y otras novedades relevantes que pueden impactar su experiencia académica y administrativa.

Todo este esfuerzo está enfocado en mejorar la comunicación y proporcionar un beneficio tangible para toda nuestra comunidad estudiantil, así como aumentar los protocolos de actuación en materia de los sistemas de garantía de la calidad del Centro.

5.6. Coordinación de la docencia. Formación del Profesorado

Para el equipo de Dirección del Centro, garantizar una coordinación eficiente en la enseñanza de las asignaturas es un objetivo primordial. Esta Subdirección respalda plenamente esta estrategia, que beneficia tanto a los estudiantes como a los profesores del Centro.



Con este fin, hemos transmitido de manera constante y clara las directrices pertinentes, tanto de forma verbal como escrita. Esto incluye la incentivación de la incorporación de explicaciones detalladas en las Guías Docentes de cada asignatura. Nuestro objetivo es no solo mejorar el desempeño en cada materia individualmente, sino también elevar el rendimiento global de las titulaciones que ofrecemos.

Además, a lo largo del curso, hemos llevado a cabo reuniones periódicas con representantes de la Delegación del Alumnado de la ETSIE. Estas reuniones nos han permitido escuchar y abordar sus inquietudes y necesidades, buscando siempre soluciones que cuenten con el mayor consenso posible. Este diálogo continuo y constructivo es fundamental para optimizar tanto la calidad de la enseñanza como otras actividades dentro de nuestro Centro. A través de este enfoque colaborativo, trabajamos para mejorar continuamente la experiencia educativa y administrativa de nuestra comunidad.

5.7. Comisión de Ordenación Académica y Grado

En relación con esta Comisión, se realizaron una serie de reuniones en fechas concretas con el objetivo de abordar una variedad de temas importantes. Durante estas sesiones, se discutieron y analizaron los siguientes asuntos:

22/11/2023:

- Resolución de solicitud de acceso por reconocimiento de estudios universitarios extranjeros (D. JuanCarlos Lazo Muñiz).
- Resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos por experiencia profesional.
- Resolución de solicitud de D^a Claudia Labrador Yumar (título de Grado en Arquitectura Técnica, Universidad de la Laguna).
- Aprobación, si procede, de la propuesta de premio extraordinario de estudios de Grado.

12/01/2024:

- Resolución de solicitudes de reconocimientos de créditos por estudios universitarios.
- Resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos por estudios universitarios españoles.
- Resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos por estudios universitarios extranjeros.



- Resolución de la solicitud de reconocimiento de la asignatura Economía Aplicada a la Empresa, presentada por D^a Carolina Ramos Ruiz, por el Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación Infantil (Formación Profesional).

20/03/2024:

- Resolución de solicitudes de acceso por reconocimiento de estudios universitarios extranjeros.
- Resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos optativos por cursos.
- Resolución de solicitud de revisión de reconocimiento de créditos por experiencia profesional.
- Resolución de solicitud de revisión de reconocimiento de asignatura por estudios universitarios españoles.

17/07/2024:

- Resolución de solicitudes de traslado de expediente.
- Resolución de solicitudes de acceso por estudios universitarios extranjeros.
- Aprobación del procedimiento para otorgar la calificación de "Matrícula de Honor" en los reconocimientos de estudios en programas de movilidad.

5.8. Comisión de Calidad del Centro

Se han llevado a cabo diversas reuniones en las fechas señaladas, abordando los siguientes temas:

16/10/2023:

- Revisión y aprobación del Informe de Gestión correspondiente al curso académico 2021-2022.

30/11/2023:

- Revisión de los criterios de la guía del programa IMPLANTA-SGCC
- Análisis actual del Plan Estratégico.

23/02/2024:



- Aprobación, si procede, del aval para las propuestas de Proyecto de Innovación Docente (PID) presentadas.
- Toma en consideración del informe de auditoría interna para la acreditación del Centro.

06/03/2024:

- Aprobación, si procede, del aval para las propuestas de Proyecto de Innovación Docente (PID) presentadas.

01/07/2024:

- Visto bueno de las guías docentes para su elevación a Junta de Centro.

10/09/2024:

- Aprobación, si procede, del informe de gestión del curso 2021-2022.

5.9. Comisión de Fin de Grado

Se han mantenido distintas reuniones, en las fechas y contenidos referidos:

30/10/2024:

- Resolución de las solicitudes de preinscripción en líneas de investigación del Proyecto Fin de Grado para el curso 2023-2024.
- Resolución de las solicitudes de reconocimiento de prácticas externas.

23/11/2023:

- Resolución de las solicitudes de revisión de las líneas de investigación de PFG denegadas a estudiantes.
- Revisión de los criterios de asignación de las solicitudes de PFG en la modalidad de investigación.

19/01/2024:

- Resolución de solicitudes de reconocimiento de las prácticas externas.
- Resolución de una solicitud de línea de investigación del Proyecto Fin de Grado propuesta por una alumna.



- Aprobación, si procede, de la actualización de las directrices complementarias de la E.T.S. de Ingeniería de Edificación, para el desarrollo de la materia "Proyecto Fin de Grado" del Grado en Edificación.
- Aprobación, si procede, de la 3ª edición del diploma "Cálculo de estructuras de madera aplicada a proyectos".

23/02/2024:

- Resolución de nuevas solicitudes de preinscripción en líneas de investigación del Proyecto Fin de Grado para el curso 2023-2024.
- Resolución de solicitudes de reconocimiento de prácticas externas.
- Aprobación, si procede, de la actualización de las directrices complementarias de la E.T.S. de Ingeniería de Edificación, para el desarrollo de la materia "Proyecto Fin de Grado" del Grado en Edificación.

15/03/2024:

- Resolución de nuevas solicitudes de preinscripción en líneas de investigación del Proyecto Fin de Grado para el curso 2023-2024.
- Resolución de las solicitudes de reconocimiento de prácticas externas.

26/06/2024:

- 1. Resolución de las solicitudes de líneas del Proyecto Fin de Grado para el curso 2024-25.
- 2. Resolución de las solicitudes de reconocimiento de prácticas externas.
- Aprobación de los plazos del Proyecto Fin de Grado para el curso 2024-2025.

11/09/2024:

- Resolución de las solicitudes de reconocimiento de prácticas externas.

5.10. Acuerdos con empresas para las prácticas Fin de Carrera

A continuación, se presenta un listado de las empresas que hicieron ofertas a través de la plataforma ÍCARO durante el curso 2023-24. Estas ofertas estaban destinadas a permitir que los



alumnos de nuestro Centro pudieran llevar a cabo sus prácticas curriculares, proporcionando oportunidades de formación práctica para nuestros estudiantes, facilitando así su desarrollo profesional y académico.

ORGANISMO	LOCALIDAD
Juan Perello Picornell	Palma de Mallorca
CONSTRUCCIONES UXCAR 97	HUÉSCAR
M.T.M.E. Punto y Aparte S.L.	Atarfe
BEBUILT 2023 S.L.	Marbella
ROFEZ CONSTRUCCIONES, S.L.	Cuevas bajas (Málaga)
SGS TECNOS S.A.	Peligros
CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ	GRANADA
AREA DE SERVICIO DE LOJA HERMANOS MARTIN S.L.	LOJA
Carlos Malagón Luesma	GRANADA
Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad	GRANADA
GRUPO DE4 ARQUITECTURA SOSTENIBLE	GRANADA
ÁNGEL SANTIAGO OLIVERAS LÓPEZ	GRANADA
ALJIBE PROJECTS, S.L.	GRANADA
COREAL REFORMAS E INTERIORISMO, S.L.	GRANADA
ACEINGENIEROS, S.L	GRANADA



GARCIA DE LOS REYES ARQUITECTOS ASOC. S.L.P.U.	GRANADA
ARQUITUD SERVICIOS CONSTRUCTIVOS	GRANADA
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE GRANADA	GRANADA
URBAN 2020 S.L.	Palmas de Gran Canaria
REDONDO Y TRUJILLO ARQUITECTOS, S.L.P.	GRANADA
FABER CONSILIUM S. COOP. AND.	GRANADA
NOVADIF S.C.	ARMILLA
CORPORACIÓN CFG 2004 S.L.	ARMILLA

5.11. La implantación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)

Uno de los objetivos prioritarios que se ha propuesto la Universidad de Granada en los próximos dos años académicos es que todos sus centros logren la acreditación necesaria. Para alcanzar esta meta, es fundamental que cada centro disponga de un Sistema de Garantía de Calidad (SGCC) que esté certificado al solicitar dicha acreditación. El proceso de acreditación se divide en tres etapas:

1. Diseño del SGCC
2. Implementación del SGCC
3. Certificación del SGCC



El SGCC es una herramienta integral que abarca todos los procesos académicos y administrativos relacionados con la calidad del centro, permitiendo establecer un ciclo de mejora continua en la institución.

La implementación del SGCC implica la sustitución del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Título por el del Centro. Esta implantación ha incluido varias acciones:

1. La creación de la Comisión de Calidad del Centro (CCC), regulada por un reglamento que detalla su composición y funciones.
2. El desarrollo de un Plan director con objetivos estratégicos para establecer una Política de Calidad del Centro, alineada con el Plan Director de la UGR y el Contrato-programa.
3. La elaboración de un Manual de Calidad del Centro.
4. El trabajo continuo en la realización del Informe de Gestión del Centro.
5. La continuación del Plan de mejora del Centro.

Todo este proceso ha generado documentación y evidencias que se han ido subiendo de manera regular a la plataforma digital del Gestor Documental de la UCIP de la UGR.

Para coordinar esta labor, la UGR ha establecido un calendario para la implementación del proceso, que, aunque ya se recogió en el documento de Memoria de Gestión del curso anterior, se presenta de nuevo en la figura siguiente, a modo de recordatorio:



		Año 1					Año 2		Año 3	
		Mes1	Mes2	Mes3	Mes 4-10	Mes 11-12	Mes 1-10	Mes1 1-12	Mes 1-10	Mes 11-12
F.1	Creación y aprobación CCC									
	Establecimiento Objetivos estratégicos									
	Contextualización y aprobación del Manual de Calidad									
	Actualización web calidad									
	Diseño y aprobación Plan de Comunicación									
F.2	Desarrollo del sistema y su documentación y seguimiento del Plan de Mejora									
	Elaboración y aprobación del Informe de gestión									
	Actualización Plan de Mejora									
	Auditoría Interna (GEMAC)									
F.3	Solicitud certificación SGCC									

Durante este curso, en el Centro han venido trabajando como personas responsables del proceso D. Emilio Gómez Cobos, D. Fabián García Carrillo, y a D. Antonio Burgos Núñez (en contacto con la UCIP).

La CCC está constituida por los siguientes miembros:

Director del Centro	D. Juan Manuel Santiago Zaragoza
Subdirectora de Estudiantes y Emprendimiento	D ^a Ana María Cruz Valdivieso
Subdirector de Docencia y Calidad	D. Emilio Gómez Cobos
Subdirector de Comunicación	D. Antonio Burgos Núñez
Secretaria	D ^a Adelaida Martín Martín
Coordinador de la Titulación	D. Fabián García Carrillo
Administrador delegado	D. José Miguel Martínez del Río
1 estudiante	VACANTE
Un representante del colegio profesional	D. Ignacio Arto Torres
Representante profesorado	D ^o . Lourdes Gutiérrez Carrillo
Representante profesorado	D. José Antonio Benavides López



PLAN ESTRATÉGICO: MANUAL DE CALIDAD

A continuación, se presentan los objetivos incluidos en el Manual de Calidad del Centro, los cuales están alineados con los principios que guían el plan estratégico de la UGR:

1. Una universidad que aprenda, abierta al conocimiento y al debate.
2. Una universidad que impulse procesos de transformación económica, social y cultural.
3. Una universidad comprometida con su entorno y con los objetivos de desarrollo sostenible.
4. Un universidad humana e inclusiva.
5. Una universidad centrada en el liderazgo y la excelencia.
6. Una universidad consciente de su tradición y de su importancia histórica.
7. Una universidad orgullosa de si misma que refuerce el sentimiento de permanencia de sus públicos.

Estos objetivos han sido fundamentales para la creación del “**Manual de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación. Objetivos estratégicos**”.

El documento se organiza en seis Objetivos Estratégicos, que a su vez se dividen en diversos Objetivos específicos, los cuales enumeramos a continuación:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (I) - LOS RECURSOS HUMANOS (Porque de ellos dependerá el futuro)

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1:** Captación de nuevos estudiantes.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2:** Promocionar la superación de asignaturas de carácter científico e instrumental.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3:** Promocionar la acreditación lingüística temprana del estudiantado.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 1.4:** Acercamiento a los recursos por el estudiantado.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 1.5:** Promoción del profesorado.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 1.6:** Acciones transversales.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 (II) - EL PLAN DE ESTUDIOS (Cuidar la superestructura que fundamenta todo lo demás)

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1:** Recuperar la denominación de Grado en Ingeniería de Edificación.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2:** Elaboración y puesta en marcha de un Modifica del Plan de Estudios de Graduado/a en Ingeniería de Edificación, de módulos coordinados y con Menciones, antesala de Másteres vinculados.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3:** Alcanzar acuerdos de estudios compartidos y/o títulos dobles internacionales en base al reconocimiento mutuo de la formación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2a (I1.I) - LA DOCENCIA (Buscar la máxima eficiencia/eficacia en la aplicación del Plan de Estudios).

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.a.1:** Planificación, atención y docencia.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.a.2:** Asesoramiento, orientación, prácticas y empleabilidad.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.a.3:** Promoción de la calidad.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.a.4:** Divulgación docente.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.a.5:** Coordinación de la docencia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 (III) - LA INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA (Porque ellos serán nodos en la red)

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1:** Captación de talento investigador y formación complementaria.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2:** Difusión de las actividades de investigación y transferencia.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 3.3:** Fomento y mantenimiento de la actividad investigadora.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 (I, II y III) - VISIBILIDAD Y REVALORIZACIÓN (Romper con antiguos y dañinos estereotipos sociales)



- **OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1:** Impulsar una mayor integración de la comunicación institucional.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2:** Mejorar el uso de la Identidad Visual Corporativa de la ETSIE.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 4.3:** Potenciar los canales de comunicación de la ETSIE.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 4.4:** Mejora de los canales de información on line de la ETSIE.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 4.5:** Impulsar y mejorar la presencia de la ETSIE en las redes sociales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 (VI) – INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ETSIE EN LA UGR

- **OBJETIVO ESPECIFICO 5.1:** Fomentar acreditaciones lingüísticas entre el estudiantado (PAS y PDI).
- **OBJETIVO ESPECIFICO 5.2:** Fomentar la movilidad saliente (erasmus, plan propio, sicue) y el Dobles Títulos existentes.
- **OBJETIVO ESPECIFICO 5.3:** Acoger a la movilidad entrante (erasmus, plan propio, SICUE).
- **OBJETIVO ESPECIFICO 5.4:** Cooperación institucional para fomentar la internacionalización.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 (XI) – LOS MEDIOS (Que permiten nuestra presencia en el espacio real y virtual)

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 6.1:** Mejora de las zonas comunes de la ETSIE.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 6.2:** Mejora de espacios docentes de la ETSIE.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO 6.3:** Mejora de laboratorios de la ETSIE.

A lo largo de este curso, se ha continuado trabajando en el logro de los objetivos establecidos y en la preparación de la documentación de Calidad necesaria para obtener próximamente la acreditación del Centro.



5.12. Líneas de actuación para el curso 2024-25

A continuación, se detallan los objetivos principales que esta Subdirección de Docencia y Calidad se propone alcanzar durante el periodo académico 2024-2025:

Docencia:

- Elaboración del Plan de Ordenación Docente (POD). Se trabajará en la creación de un POD para el próximo año académico, asegurando que se ajuste a las necesidades de los estudiantes y del centro.
- Continuidad en la implementación del sistema de reserva de espacios "SUCRE". Se seguirá avanzando en el uso de este sistema para facilitar la gestión de los espacios disponibles para las actividades académicas.
- Junto con la plataforma "ÍCARO" de la UGR se continuará con la gestión integral de las prácticas curriculares. Se implementará, gestionará y hará seguimiento de las prácticas curriculares en colaboración con la secretaria de la ETSIE garantizando una experiencia enriquecedora para los estudiantes.
- Se observará el cumplimiento de normativas para el Proyecto Fin de Grado (PFG). Se trabajará en el seguimiento de las normativas que regulan el PFG, en colaboración con la Subdirección de Coordinación de Grado/s, para asegurar la calidad y relevancia de los proyectos.
- Revisión y actualización de la guía de estudios del Grado de Edificación: En coordinación con la Subdirección de Comunicación, se procederá a actualizar la guía para adaptarla al sitio web del Centro, facilitando el acceso a la información más relevante para los estudiantes.
- Optimización de los procedimientos de convalidaciones. Se reincidirá en la mejora de los procedimientos existentes y asegurar la concordancia con las normativas vigentes, facilitando el proceso para los alumnos.
- Gestión de la equivalencia académica de estudios y titulaciones extranjeras. Es uno de las responsabilidades de esta subdirección, en colaboración con la Subdirección de Internacional



y Coordinación de Grado/s para gestionar adecuadamente la equivalencia de estudios y titulaciones, garantizando una integración efectiva de los estudiantes internacionales.

- Monitoreo del sistema de horarios docentes. Seguimiento del sistema de horarios en la ETSIE, con el objetivo de identificar posibles mejoras para los próximos cursos académicos.
- Revisión del Plan de Estudios del Grado de Edificación. En colaboración con el Coordinador del Título y las distintas áreas implicadas, se seguirá trabajando en la revisión del Plan de Estudios del Grado de Edificación. Este proceso tiene como objetivo garantizar que el Plan se mantenga relevante y esté debidamente actualizado en relación con las demandas actuales del sector de la edificación. Para ello, se evaluarán tanto los aspectos técnicos como los socioeconómicos que afectan al sector. Esta revisión no solo se centrará en los contenidos académicos, sino que también considerará las habilidades y competencias que los futuros profesionales necesitarán para adaptarse a un entorno en constante evolución. Además, se prestará atención a las tendencias emergentes y a las innovaciones tecnológicas que están modelando el ámbito de la edificación. Este esfuerzo asegurará que nuestros graduados no solo cuenten con una sólida formación teórica, sino que también estén equipados para enfrentar los desafíos del mercado laboral a corto y medio plazo, contribuyendo así a la formación de profesionales competentes y comprometidos con la sostenibilidad y la calidad en el sector.

Calidad:

- Supervisión del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. Se continuará con la supervisión rigurosa del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) en estrecha colaboración con la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada. Este proceso es fundamental para asegurar que el SGCC funcione de manera efectiva y cumpla con los estándares establecidos, garantizando así una educación de alta calidad que responda a las necesidades de los estudiantes y del sector.
- Coordinación de la enseñanza en la ETSIE. La gestión, promoción y desarrollo de la enseñanza en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación (ETSIE) se realizará en colaboración con la secretaría y la Coordinación de Grado/s. Este enfoque integrador permitirá implementar estrategias que fomenten la mejora continua, adaptando los métodos pedagógicos a las nuevas demandas educativas y asegurando una experiencia de aprendizaje enriquecedora y efectiva para todos los estudiantes.



- Avance en la acreditación del Centro. Se proseguirá trabajando, de manera coordinada, con la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada para avanzar en el proceso de acreditación del Centro. Esta acreditación es un objetivo clave que no solo certifica la calidad educativa, sino que también fortalece la reputación de la institución, facilitando así la inserción laboral de nuestros graduados en un entorno profesional competitivo.
- Revisión de acreditaciones internacionales. Se pretende llevar a cabo una revisión de las acreditaciones del Grado de Edificación y los másteres asociados, con el fin de alinearlas con los estándares internacionales. Este proceso es esencial para asegurar que nuestros programas académicos cumplan con las expectativas globales y brinden a los estudiantes una formación que sea reconocida y valorada a nivel internacional.
- Adaptación a sistemas de calidad. Se continuará el proceso de adaptación a los protocolos y sistemas de calidad establecidos por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada. Esto incluye la implementación de nuevas metodologías y herramientas que mejoren la eficiencia y efectividad del proceso educativo, garantizando así un enfoque sistemático y proactivo hacia la mejora continua.
- Continuación del trabajo hacia la acreditación del Centro. Se persistirá en el cumplimiento de los requisitos necesarios para lograr la acreditación del Centro durante el curso 2024-2025. Este esfuerzo es crucial para elevar la calidad de la educación ofrecida y asegurar que nuestros programas respondan a las exigencias del mercado laboral, fortaleciendo así la formación de profesionales capacitados y comprometidos con su campo. Este compromiso con la excelencia educativa no solo beneficiará a los estudiantes, sino que también contribuirá al desarrollo del sector en su conjunto.



6. Posgrado, Investigación y Transferencia

6.1. Másteres

Ha tenido lugar la décima edición del Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica (MARA) coordinado por el Dr. Juan M. Santiago Zaragoza, con la participación de 10 alumnos. Así mismo, el doble Máster en Estructuras y Rehabilitación Arquitectónica, co-coordinado por Dr. Rafael Bravo Pareja, cursado por 3 alumnos, el doble Máster en Ciencia y Tecnología del Patrimonio Arquitectónico y Rehabilitación Arquitectónica, co-coordinado por la Dra. Anna Arizzi cursado por 2 alumnos y, por último, el Máster en Prevención de Riesgos Laborales, coordinado por la Dra. Ana Cruz Valdivieso.

En cuanto al Máster de Ingeniería Acústica: Contaminación Acústica, coordinado por el Dr. Ángel Ramos Ridaó, durante el curso 2023/24 se ha contado con una alumna de nuevo ingreso, y un total de 3 alumnos matriculados. Se trata de un Master Interuniversitario entre las Universidades de Granada y Cádiz, donde se ha trabajado conjuntamente para la redacción de una Modificación que se presentará durante el curso 2024/25.

Además de los másteres ya mencionados, también se da respuesta a las necesidades de especialización de nuestros titulados con el Máster Universitario de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Dentro de estos másteres, el MARA y el CITPA, se ha aceptado la realización de prácticas fin de máster bajo la tutela del Patronato de la Alhambra.

La propuesta de Máster Interuniversitario en Economía e Ingeniería Circular en Edificación (MIEICE), en el que participa la Universidad de Granada, junto a la Universidad de Extremadura, la Universidad de País Vasco, y la Universidad de Castilla La Mancha, que actúa como coordinadora, se presentó a la Escuela Internacional de Posgrado en el curso 2022/23 y sigue en evaluación.

6.2. Tesis

El 27 de octubre de 2023, Chaimae Mourou defendió la tesis doctoral titulada “*Manufacturing and characterization of eco-friendly reflective ceramic cool roof tiles using waste glass to mitigate the urban heat island (UHI) effect*”, dirigida por la prof. María Martín Morales, Profesora Titular



del Departamento de Construcciones Arquitectónicas, y el prof. Diego Pablo Ruiz Padillo, Catedrático del Departamento de Física Aplicada, ambos con docencia en la ETSIE.

El 30 de octubre de 2023, el doctorando Fernando Rejano Martínez, dirigido por la prof. Gloria Titos Vela, Profesora Titular del Departamento de Física Aplicada, con docencia en la ETSIE, y el prof. Francisco José Olmo Reyes, defendió su tesis doctoral titulada “*Activation properties of particles as cloud condensation nuclei*”.

6.3. Títulos de posgrado

La ETSIE ha sido sede del curso “CLT. De la Teoría a la Práctica”, organizado por la Unidad de Investigación de la Madera Estructural de Andalucía (UIMA) y el proyecto LIFE Wood for Future e impartido por la empresa Rothoblass. El curso se desarrolló los días 29 y 30 de septiembre y contó con casi 40 solicitudes.

Durante finales del mes de junio y principios de julio tuvo lugar la primera edición del curso “La madera como material de construcción”, impulsado desde la *spinoff* Iberolam Timber & Technology a través de la plataforma Iberolam Timber Academy. El curso abarcó aspectos transversales de la madera, desde el aprovechamiento forestal sostenible, la primera transformación, la anatomía de la madera, el agua en la madera, las propiedades mecánicas, térmicas y acústicas de la madera, ensayos no destructivos, así como los parámetros de calidad de la madera y clasificación normativa para uso estructural para productos de madera técnica. El curso ha acabado con un ambicioso plan de prácticas de laboratorio realizadas en los laboratorios de la ETSIE.

6.4. Cátedra UGR-Verbund “El puente de Pinos Puente”

El 24 de abril de 2023, la Universidad de Granada, el Ayuntamiento de Pinos Puente y Verbund Green Power Iberia firmaron la creación de la “Cátedra del Puente de Pinos Puente” con el objetivo de poner en valor el histórico puente de la localidad granadina, considerado BIC desde el año 1922. La citada Cátedra es dirigida por la Dra. M^a Lourdes Gutiérrez Carrillo.

Durante el curso 2023/24, en la primera anualidad de la Cátedra, se ha realizado un estudio multidisciplinar del bien a través de distintas fuentes archivísticas y bibliográficas, revelando



nueva información histórica de su origen, evolución, intervenciones precedentes, así como su relación con otros hitos patrimoniales del su contexto geográfico.

En paralelo, se han mantenido reuniones con diferentes colectivos sociales y se han solicitado permisos, licencias y autorizaciones a diversas administraciones y organismos como la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía y la Confederación Hidrográfica, necesarios para realizar los estudios directos sobre el BIC. Se ha redactado el “Proyecto de Actividad Arqueológica Puntual de limpieza y adecuación del entorno: análisis de estructuras emergentes y analítica de morteros y materiales de construcción del Puente de Pinos Puente”, lo que está posibilitando la toma de datos, el levantamiento arquitectónico, el estudio valorativo mediante estratigrafía muraria y la recogida de muestras para la realización de ensayos de caracterización química, mineralógica y petrográfica. Con ello se está estableciendo la secuencia diacrónica del puente y las diferentes fases constructivas.

Se ha realizado la limpieza de vegetación arbustiva existente en las riberas del río cercanas al puente, así como la poda controlada de vegetación que afecte a la toma de datos, para así poder acometer y desarrollar las líneas estratégicas diseñadas. En octubre de 2024 está previsto el inicio de los trabajos que conforman la fase experimental de la investigación.

Como difusión de los resultados, la profesora Gutiérrez Carrillo ha impartido una conferencia en los actos conmemorativos del primer centenario de la declaración del puente como BIC. Se ha dirigido un TFM titulado "El Puente Califal de Pinos Puente", prácticas de posgrado de una estudiante visitante de la Universidad de Catania y se han presentado distintas comunicaciones en congresos, entre ellos el congreso REUSO celebrado en Cáceres en octubre de 2023..

6.5. Programa de Doctorado en Edificación

Se ha trabajado para lograr la inclusión de forma directa de los Estudios de Grado en Edificación en un Programa de Doctorado, reconociendo sus singularidades. El objetivo es formar a los más cualificados profesionales e investigadores en el ámbito de la Tecnología, la Gestión y la Generación de modelos resilientes en Edificación, generando investigación de calidad e impacto internacional a la par que se proporciona a la industria: tecnología, conocimientos avanzados y profesionales para mejorar su competitividad a escala global.

En el curso 2022/23 se presentó una propuesta abreviada del Programa de Doctorado Interuniversitario en “Edificación” a la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada para su evaluación. El Programa de Doctorado tenía inicialmente carácter



interuniversitario, promovido por las ETS de Ingeniería de Edificación de Granada y Sevilla, las dos únicas Escuelas de Andalucía que imparten la titulación de Grado en Edificación.

En el curso 2023/24 se mantuvo una reunión con Dña. M^a Esther Puertas, Directora de la Escuela Internacional de Posgrado, y Dña. Begoña Moreno, Directora de la Escuela de Doctorado de Ciencias, Tecnología e Ingenierías. Se concluyó que la opción más conveniente era realizar la modificación del Programa de Doctorado en Ingeniería Civil para convertirlo en el Programa de Doctorado en Ingeniería Civil y en Edificación. Se empezó a trabajar en esta modificación con el coordinador del Programa de Doctorado en Ingeniería Civil, el prof. Rafael Gallego. La presentación de la modificación está prevista para el mes de mayo de 2025.

6.6. Congresos y Jornadas

El I Congreso Internacional y II Nacional de Escuelas de Ingeniería de Edificación y Arquitectura Técnica EDIFICATE2023 se celebró en la ETSIE los días 9 y 10 de noviembre de 2023. (<https://eventos.ugr.es/edificate-2023/>). La Dirección del Congreso estuvo a cargo del Director de la ETSIE, el prof. Juan Manuel Santiago Zaragoza y de la prof. M^a Lourdes Gutiérrez Carrillo. La Secretaría fue gestionada por las profesoras de la ETSIE, Dña. Elisabet Suárez Vargas y Dña. María Martínez Rojas. Además, formaban parte del Comité Organizador los siguientes profesores con docencia en la ETSIE: Antonio Aguilar Aguilera, Ignacio Arto Torres, Antonio Burgos Núñez, M^a Luisa de la Hoz, M^a Lourdes Gutiérrez Carrillo, Adelaida Martín Martín, María Martínez Rojas, Juan Manuel Santiago Zaragoza y Elisabet Suárez Vargas. Entre los miembros del Comité Científico se encontraban, además de los citados anteriormente, los profesores José Antonio Benavides López, José David Bienvenido Huertas, Ana M^a Cruz Valdivieso, Gloria Cuenca Moyano, Fabián García Carrillo, Emilio Gómez Cobos, María Martín Morales, Raquel Nieto Alvarez, M^a Paz Saéz Pérez e Ignacio Valverde Palacios.

Este evento contó con la participación de más de 80 congresistas. Cabe destacar esta edición por su carácter internacional, con el inglés y el castellano como idiomas oficiales, contando con participación de España, Francia e Italia. El congreso se articuló en 4 bloques temáticos: Ingeniería de Edificación en el marco nacional e internacional: modelos de gestión y planes de estudios, Metodologías activas docentes en las materias de Grado y Posgrado, Investigación en Edificación e Innovación y transformación digital de la docencia. Cada bloque incluyó varias comunicaciones orales y una mesa redonda final con participantes relevantes en el área



temática. Además, se presentaron dos ponencias magistrales: la inaugural, impartida por el profesor Guillaume Carpentier, Director de Internacionalización de la École d'Ingenieurs des Travaux de la Construction de Caen (ESITC-Caen) de Francia, y la ponencia de clausura, a cargo del profesor Marcos Lanzón, Catedrático del Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Construcción de la Universidad Politécnica de Cartagena. En cuanto al número de contribuciones, se presentaron un total de 75, de las cuales 47 fueron ponencias orales y 28 comunicaciones en formato póster. El libro de actas fue publicado por la Editorial de la Universidad de Granada.

El Congreso estuvo patrocinado por la ETSIE, la CODATIE (Conferencia de Directores de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación), por el Departamento de Construcciones Arquitectónicas de la Universidad de Granada, por el Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería de la Universidad de Granada y por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada.

El 24 de noviembre de 2023, 50 alumnos del Instituto de Educación Secundaria Arabuleila (Cúllar Vega), de la rama tecnológica, visitaron las instalaciones de la ETSIE para conocer la investigación que se realiza en el centro. Los estudiantes recorrieron los laboratorios de Materiales de Construcción del Departamento de Construcciones Arquitectónicas y los laboratorios de madera de la UIMA (Unidad de Investigación de Madera de Andalucía).

El 19 de enero de 2024, se impartió la formación “Aplicaciones de ChatGPT para la investigación y la docencia en las enseñanzas técnicas”. Este curso, organizado por la profesora Elisabet Suárez, fue impartido por los profesores Daniel Torres-Salinas y Wenceslao Arroyo-Machado. Ambos son autores del [Manual de ChatGPT: Aplicaciones en Investigación y Educación Universitaria 2.0](#) de la Universidad de Granada. El curso proporcionó una perspectiva práctica y positiva sobre ChatGPT, destacando sus capacidades para optimizar el tiempo y mejorar tanto las tareas docentes como las investigadoras.

6.7. Reconocimientos

El profesorado de la ETSIE ha sido reconocido con prestigiosas distinciones por su labor investigadora, entre ellos:

La profesora Elisabet Suárez Vargas, adscrita al Dpto. de Construcciones Arquitectónicas, ha sido condecorada con la Medalla al Mérito Civil por Su Majestad el Rey Felipe VI, en el X



Aniversario de su coronación. Esta distinción reconoce sus contribuciones docentes, científicas y de transferencia en el ámbito de la Sostenibilidad en el Sector de la Construcción.

El profesor José David Bienvenido Huertas, adscrito al Dpto. de Construcciones Arquitectónicas, ha sido reconocido como uno de los investigadores más influyentes del mundo, al ser incluido por la Universidad de Stanford (California, Estados Unidos) en su "Ranking of the World Scientists: World's Top 2% Scientists", que identifica a los investigadores cuyos trabajos han sido los más citados durante su carrera científica.

6.8. Contratos de Investigación y Transferencia con empresas

Con la ayuda de la Subdirección de Posgrado, Investigación y Transferencia, la empresa Aconser, representada por su Subdirector y Director de Contratación, D. José Luis Jiménez Espín, firmó dos contratos de investigación a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la UGR. El primero de estos contratos está dirigido por la prof. María Martín Morales, Profesora Titular del Dpto. de Construcciones Arquitectónicas y el segundo por el prof. Antolín Gallego Molina, Catedrático del Dpto. de Física Aplicada.

6.9. Captación de talento investigador

Durante el curso académico, se lleva a cabo una tarea constante de captación de talento investigador. En particular, tras la publicación de las Becas de Iniciación a la Investigación del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, se contacta con los alumnos que cumplen los estrictos requisitos para presentarles la posibilidad de optar a estas becas, iniciarse en el campo de la investigación y explicar el significado del doctorado. En la convocatoria de 2024, se presentaron 2 solicitudes, siendo una de ellas concedida a la alumna Laura Jiménez, quien culminó su participación de manera brillante.

En cuanto a la convocatoria de Contratos Predoctorales de Formación de Profesorado Universitario de 2023, se contactó con los egresados que cumplieran los requisitos de nota mínima de expediente académico. Se estableció contacto con un Graduado en Edificación interesado en la realización del doctorado, pero que no estaba matriculado en un máster en el curso 2023/24,



lo que le impidió presentar la solicitud. Sin embargo, el alumno manifestó su disposición a matricularse en un máster en el curso 2024/25 para poder optar a la convocatoria de 2024.

6.10. Espacio de Investigación “Mariano Martín”

Durante el curso académico 2023/24, se ha trabajado intensamente en la puesta en valor de dicho espacio, ubicado en la 3ª planta. Con la ayuda de varios alumnos becarios en la convocatoria de Prácticas de Formación Interna, asociados a la Subdirección de Posgrado, Investigación y Transferencia, y a la Subdirección de Estudiantes y Emprendimiento, se ha procedido a la catalogación del extenso legado bibliográfico cedido a la ETSIE por la familia del prof. Mariano Martín. Se espera que en curso 2024/25 quede totalmente operativo para ser disfrutado por los miembros de la comunidad universitaria.

6.11. Líneas de actuación para el curso 2024-25

Investigación y posgrado

Como líneas generales de actuación futura, se contempla seguir incidiendo en cuatro ejes de actuación:

- **El mantenimiento, ampliación y difusión de la oferta de posgrado**

El mantenimiento y la ampliación de la oferta de posgrado de interés para graduados en Edificación, que son impartidos en el centro y cuyos coordinadores estén interesados en desarrollar su enseñanza en el mismo. Se mantendrán los másteres ofertados en el curso 2023/24 y se seguirá trabajando para conseguir la aprobación del Master Interuniversitario en Economía e Ingeniería Circular en Edificación.

Es prioritario seguir avanzando en el desarrollo del Programa de Doctorado en Ingeniería Civil y en Edificación, con el objetivo de que sea aprobado en el curso 2024/25 y pueda ser implantado en el curso 2025/2026.

Además, se seguirán apoyando nuevas ofertas formativas de posgrado que se planteen en el seno de la ETSIE.

Por otro lado, se realizará una difusión activa de los másteres, tanto entre los alumnos de los últimos cursos de Grado en Edificación, como entre las universidades con las que ya se poseen convenios de colaboración y otras fuera de los mismos. Con este objetivo se siguen desarrollando contactos con l'École Supérieure de Technologie de Berrechid de L'Université



Hassan 1er de Casablanca, Marruecos, con L'École Nationale d'Architecture de Tetouan, Marruecos, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en Ecuador, la Universidad Nacional del Sur, en Bahía Blanca, Argentina, l'Ecole Supérieure d'Ingenieurs des Travaux de la Construction, en Caen, Francia, el Politécnico de Bari en Italia y la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal Fluminense en Niteroi, Rio de Janeiro, Brasil.

- **El desarrollo de actividades de apoyo a la investigación y consolidación de líneas de investigación financiadas tanto con recursos propios como externos**

Se intensificarán las relaciones con empresas e instituciones externas a partir de la firma de convenios de colaboración.

Se plantea una mayor apertura del centro a empresas e instituciones relacionadas con el sector. Así mismo, se plantea la programación de un ciclo de conferencias a cargo de profesionales relevantes de nuestra titulación, en los diferentes campos de actuación.

Se realizarán las Jornadas de Investigación para mostrar a la comunidad de la ETSIE, en especial al alumnado, las actividades que se desarrollan en el centro.

Además, según las necesidades e inquietudes planteadas por el profesorado, se impartirán talleres y seminario para darles respuesta.

- **Intensificar las relaciones con empresas, instituciones externas y sociedad**

Se propone una mayor apertura del centro hacia empresas e instituciones relacionadas con la investigación y la innovación. Se incorporarán investigadores de empresas privadas e instituciones públicas en distintos eventos organizados por la ETSIE, tanto en Grado como en Máster.

Se promoverán acciones que favorezcan la transferencia de la actividad investigadora que se realiza en el seno de la ETSIE y que dan respuesta a las demandas sociales más contemporáneas.

- **Difusión de convocatorias de proyectos y captación de talento**



Se difundirán las convocatorias competitivas de proyectos de investigación en los que tengan cabida las distintas investigaciones desarrolladas en la ETSIE para intentar aumentar la financiación pública recibida.

Se seguirá la estrategia para la captación de talento entre nuestros estudiantes de grado, máster y egresados, con información detallada de las distintas convocatorias disponibles para la iniciación a la investigación y la especialización mediante la realización del doctorado.

7. Subdirección de Internacionalización

7.1. Comisiones de Internacionalización

Se mantienen una Comisión de Internacionalización al trimestre llevando a estas todos los temas de interés relacionados con la movilidad y la externacionalización de la escuela.

Agradecemos a las dos becarias que han realizado labores de información al estudiantado además de otras labores encargadas por la ETSIE, su esfuerzo y dedicación: Sara Fernández Riaño y Silvia Moya Lallave.

7.2. Convocatoria programa Erasmus+: Erasmus de movilidad internacional de estudiantes. Curso académico 2021/2022

La convocatoria Erasmus +; Dimensión Internacional Programa Propio; Arqus y SwissEuropean Mobility Programme de la UGR para el curso académico 2023-24 del 14 diciembre 2023 al 11 de enero 2024.

Esta Subdirección agradece el trabajo minucioso realizado por los tutores y el tutor académicos de esta escuela; la profesora María Isabel Berenguer Maldonado del Departamento de Matemáticas Aplicada y a la profesora Lola Gámez Montalvo del Departamento de



Construcciones Arquitectónicas y al profesor Fabián García Carrillo del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería.

La plataforma “Erasmus Without Paper” (EWP) se está implantando lentamente y se ha creado una plataforma interna para la gestión de erasmus, POMO.

Hemos destacado los destinos Arqus que pueden beneficiar a las dos titulaciones impartidas en el centro: de las ocho universidades que componen la Alianza Arqus, a nuestro estudiantado solamente les pueden interesar tres, que imparten estudios compatibles con los nuestros; Universidade do Minho en Portugal, Universiti degli Studi di Padova en Italia y Wroclaw University en Polonia.

7.3. Reuniones y acciones informativas de internacionalización ETSIE

Reuniones De Reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales UGR (Curso 2023/2024):

- Octubre 2023: 3 de octubre, martes
- Noviembre 2023: 7 de noviembre, martes
- Diciembre 2023: 5 de diciembre, martes
 - 12 de diciembre, martes
- Enero 2024: 12 de enero, viernes
- Febrero 2024: 6 de febrero, martes
- Marzo 2024: 5 de marzo, martes
- Abril 2024: 9 de abril, martes
- Mayo 2024: 7 de mayo, martes
 - 9 de mayo, jueves
 - 13 de mayo, jueves



- Junio 2024: 11 de junio, martes
- Julio 2024: 16 de julio,
 - martes 23 de julio, martes

Se han mantenido además de estas programadas cuatro extraordinarias para aprobar urgentemente temas de funcionamiento habitual de internacionalización en nuestra universidad.

Por pertenecer a la Comisión de Internacional Ugr, hemos sido invitados al acto de reconocimiento a la anterior Vicerrectora de Internacionalización de la Ugr, Dra. Dorothy Kelly, celebrado el 15 de febrero, 2024 en el Vicerrectorado de Internacionalización de la Ugr.

Por ser parte del jurado de los Premio Excelencia a la Movilidad Internacional de Estudiantes Ugr, se asistió a la entrega de dichos premios del curso 22-23, el 22 de mayo de 2024.

Nuevamente se ha participado como jurado en el Premio Excelencia a la Movilidad Internacional de Estudiantes Ugr del curso 23-24.

Este curso 23-24 se han invitado a los miembros de la Comisión de Internacionalización de la Ugr a una cena con todo el personal de Internacionalización de la ORI el 12 de julio, viernes.

7.4. Premio Luís Machuca, a la movilidad del estudiantado de la ETSIE, convocatoria 2023-2024

Se convocó el Premio Luís Machuca a la Movilidad del Estudiantado de la ETSIE y el jurado se reunió en comisión. El jurado estuvo compuesto por el profesor Fabián García Carrillo, el profesor Antonio Burgos Núñez y la profesora Ana Martínez Vela, actuando como presidenta de dicha comisión.

Se declaró desierto el premio por no solicitarse por parte del estudiantado en movilidad tanto del curso 22-23, como del curso 23-24.

7.5. Otras reuniones de carácter internacional mantenidas por la subdirección



- Jornada de bienvenida o *induction day* celebrado en la escuela y recibiendo al estudiantado entrante en cada semestre: 15 de febrero de 2024 y 19 de septiembre de 2024, ambas en jueves.
- Se ha mantenido una reunión de los BIP (Blended Intensive Programmes) el día 20 de febrero 2024.
- A lo largo del curso 2023-2024 se mantuvieron diversas reuniones convocadas por la Vicerrectora de Internacionalización de la Ugr, Dra. Inmaculada Marrero Rocha, con los/las Vicedecanos/as y Subdirectores/as de Internacionalización en la Sala de Convalecientes del V Centenario y en la bombonera de la ORI.
- Se han celebrado las V Jornadas de Internacionalización de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación el 9 y 10 de noviembre, 2023. Las V Jornadas han convivido con las actividades de nuestra escuela con un stand informativo activo por la mañana y por la tarde y atendido por las becarias de Internacionalización y poder llegar a todo el estudiantado. En el mismo se ha informado de las acreditaciones lingüísticas y su necesidad para el estudiantado; del doble título existente con la *BUILDERS École d'Ingenieurs*, de Caen, Francia y su Estancia Formativa coincidente con el final del curso académico.
- Además del stand, el viernes día 10 tuvimos la presencia en las V Jornadas del profesor Guillaume Carpentier de la BUILDERS de Caen y del profesor Simón Suarez Cuadros, director de Movilidad Internacional de la UGR del Vicerrectorado de nuestra universidad, que eficazmente y amablemente informaron al estudiantado que asistieron a las V Jornadas de Internacionalización.
- Reuniones periódicas informativas con el estudiantado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación y su relación con la Escuela: *BUILDERS École d'Ingenieurs*, de Caen, Francia; de las distintas movilidades existentes en la UGR; de las Estancias Formativas y su gran valor para el estudiantado que nunca ha realizado una movilidad larga.
- 12 de julio 2024, se ha presentado la nueva página del Vicerrectorado de Internacionalización a los Vicedecanos/as y Subdirectores/as de Internacionalización.

7.6. Movilidades en la ETSIE



Han solicitado erasmus 31 estudiantes y 3 estudiantes del doble para realizar sus erasmus durante el curso 2024-2025 y tres estudiantes del doble ETS Ingeniería de Edificación y Fac.CC. Económicas y Empresariales.

Hemos recibido 43 estudiantes entrantes de diversas universidades europeas destacando los procedentes de universidades italianas y de la *BUILDERS École d'Ingenieurs*, de Caen, Francia y de universidades del Programa Propio.

En el curso 23-24, vinieron 11 estudiantes Sicue 4 estudiantes procedentes de las universidades de: Gerona, Salamanca, Zaragoza, La Coruña, Sevilla, Politécnica de Madrid y del País Vasco y de nuestro centro, lo solicitaron cuatro estudiantes.

Este curso 23-24 nos han visitado ocho profesores de universidades europeas y dentro de programas de movilidad o a través de la ORI.

Del PDI:

1. **Vincent Boutigny**, de Insa Rouen, Normandía, Francia.
2. **Presidente y Vicepresidente** de la Helwan University, de Egipto.
3. **Salem Ali Mohamed Mohamed**, de la Universidad de Pecs, Hungría.
4. **Guillaume Carpentier**, de Builders École d'Ingenieurs de Caen, Francia.
5. **Alice Pedrotti**, de Builders École d'Ingenieurs de Caen, Francia.
6. **Beatriz Nestares**, de la Universidad de Uppsala, Suecia.
7. **Alexis Perez Fargallo**, de la Universidad San Sebastian de Concepción, Chile

Este último profesor ha venido a nuestra escuela de la mano del profesor de Construcciones Arquitectónicas, José David Bienvenido Huertas y los hemos puesto en contacto con María Luisa Palazón, encargada por parte del Vicerrectorado de Internacionalización de promover los nuevos contratos marcos en la Ugr.

Y, por último, El 10 de julio de 2024, la Subdirectora de Internacionalización de la ETSIE asistió a una reunión Sala de Convalecientes del Espacio Quinto Centenario de la Universidad de Granada, convocada por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social y como Agente de Acción Solidaria e Intergeneracional en los Centros.



8. Estudiantes y Emprendimiento

8.1. Acto de Inauguración del Curso Académico 2023/24

El 29 de septiembre del año 2023 tuvo lugar el acto de inauguración del curso académico con la presencia en la mesa presidencial del Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Don Juan Manuel Martín García; la Sra. Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación, Dña. M^a Paz García García; y el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación y Coordinador del Máster Rehabilitación Arquitectónica, Don Juan Manuel Santiago Zaragoza.

En dicho acto la lección magistral inaugural fue impartida por el Dr. Diego Garzón Osuna cuyo título es “Intervención en la Sala de Convalecientes del Hospital Real”.

8.2. Jornadas de Recepción de Estudiantes de nuevo ingreso

El 18 de septiembre de 2023 se realizó en el Salón de Actos de la ETSIE el acto de bienvenida a los estudiantes de primer curso por parte el Equipo de Gobierno, con la presentación de los distintos miembros que lo forman y que ámbitos de trabajo tienen en las distintas subdirecciones. También asistieron para dar información el centro de Servicios de información y redes de la Universidad de Granada, la Biblioteca Politécnica, el Centro de Actividades Deportivas, el Centro de Lenguas Modernas, la Unidad de Orientación Académica de la Universidad y la presentación de los Servicios de la Universidad para estudiantes al respecto de becas y residencias.

8.3. VIII Salón Estudiantil UGR

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación participó como en anteriores ediciones en el IX Salón Estudiantil organizado por la Universidad de Granada.



El Salón Estudiantil trata de orientar al alumnado de último curso de Bachillerato, Técnico Superior de Formación Profesional o similar de las provincias de Granada, Almería, Jaén y Córdoba informando sobre la UGR y las titulaciones que se ofertan, entre otros aspectos.

La ETSIE participó en el salón mediante la atención estudiantil en stand y el desarrollo de conferencias de nuestras titulaciones. Estas últimas fueron impartidas por el profesor adjunto a la Dirección, Don Francisco Javier Lafuente Bolívar.

Durante los días 15, 16 y 17 de abril de 2024 se sucedieron Conferencias Plenarias sobre aspectos generales de la Prueba de Bachillerato para el Acceso a la Universidad o sobre el procedimiento de preinscripción, pero también Sesiones Especializadas por grupos de Grados y temáticas afines, así como stands informativos instalados por las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y servicios del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la UGR.

8.4. III Olimpiada de Ingeniería en la Edificación: Construyendo con Ingenio

El objetivo El objetivo de la presente **IV OLIMPIADA** de “INGENIERÍA EN LA EDIFICACIÓN: Construyendo con Ingenio” es la promoción de la cultura científica, de la tecnología y de la innovación, entre los alumnos de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior de Edificación y Obra Civil, en el ámbito de la Ingeniería en la Edificación, con objeto de despertar vocaciones entre los escolares.

Esta OLIMPIADA propone el desarrollo de un proyecto de Construcción Sostenible, con el que se busca fomentar la sensibilidad y el respeto por el medio ambiente, a la vez que se descubre y aprende a valorar la contribución de la ciencia y la tecnología, así como a comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.

La Olimpiada ha sido todo un éxito a nivel autonómico y nacional. Con la participación de doce escuelas de ingeniería de edificación de toda España y como una iniciativa de la Conferencia de directores de Arquitectura Técnica y Edificación de España (CODATIE).

En la Comunidad Andaluza han participado más de 100 estudiantes de 11 centros educativos y los equipos ganadores que pasaron a la final nacional fueron:

CATEGORÍA ESO: Estudiantes del IES FERNANDO III DE MARTOS, con el proyecto “Espacio de usos múltiples”, tutorizado por la profesora Dña. Matilde Moreno Cobo



CATEGORÍA BACHILLERATO: Estudiantes del COLEGIO SANTA ANA DE SEVILLA con el trabajo titulado: "COLEGIO SANTA ANA " tutorizado por la profesora Dña. María Romero Millán

Y en la Final Nacional los ganadores del Primer Premio fueron:

8.5. Visitas de institutos a la ETSIE.

Durante el pasado curso 2023-2024 han realizado visita a nuestra Escuela, el 23 de noviembre del 2023 los alumnos del Instituto de Cullar Vega, y el 17 de mayo del 2024 los alumnos del instituto Cristo de la Yedra de Granada. En dichas visitas se realizó una charla explicativa por parte del Director de la ETSIE Don Juan Manuel Santiago Zaragoza, así como por parte del profesor Francisco Javier Lafuente Bolívar, y se mostró a los alumnos los espacios de la Escuela, así como demostraciones de ensayos en sus laboratorios.

8.6. Acto de celebración del patrón “Pedro Machuca”

Con motivo de las fiestas del patrón de la ETS de Ingeniería de Edificación, “Pedro Machuca”, el día 10 de mayo de 2024 a partir de las 12 horas, se celebró en el salón de actos del centro, un acto académico presidido por El Excmo. Rector Don Pedro Mercado Pacheco, el Sr. Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación, y la presencia en la mesa presidencial del Director de la ETSIE, Don Juan Manuel Santiago Zaragoza; la Directora de la ETSIE de la Universidad de Sevilla Doña María Rosario Chaza Chimeno; El vocal segundo del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada Don Manuel J. Martínez Carrillo; la Sra. Secretaria del Centro Doña Adelaida Martín Martín;

Se realizó la entrega de premios, medallas y distinciones de la escuela:

- Diploma a los cinco Mejores Expedientes Académicos, para los titulados en este centro durante el curso 2022-2023.

Doña Laura Principal Gómez (quinto mejor expediente),
Don Miguel Molinero Jiménez (cuarto mejor expediente),
Doña María Josefa Ruíz Justicia (tercer mejor expediente),
Don Carlos Benavides de la Fuente (segundo mejor expediente) y



Don David Canales Lozano (primer mejor expediente)

- Medallas a los miembros de la comunidad universitaria de la Escuela que cumplen 15 Años de servicio:

Eduardo Plaza Castro.

- Acto homenaje a los miembro del **Personal de Administración y Servicios Jubilados** durante el curso 2022-23:

José Antonio Bertos Calero.

Antonio Cantarero López

- Acto homenaje al Profesor Jubilado durante el curso 2022-23:

José María Cuesto Espinar.

- Acto entrega de la **Medalla de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación** de la Universidad de Granada a la **Rectora Pilar Aranda Ramírez**

8.7. Líneas de actuación para el curso 2024-25

- a. Básicamente se mantendrán idénticas pautas de actuación para el próximo curso, intentando incentivar la participación del estudiantado en las actividades culturales, exposiciones, ciclos de conferencias, visitas culturales... etc.
- b. Organización de las Jornadas de Recepción en la ETSIE-UGR, específicas para los estudiantes de nuevo ingreso, con carácter informativo, dando a conocer los Planes de Estudios del Grado y Máster.
- c. Asistencia de la ETSIE en el Salón del Estudiante de la UGR, y en otros foros, nacionales e internacionales, destinados a la divulgación de los estudios de Grado y postgrados, y captación de nuevos estudiantes.
- d. Se van a continuar realizando contactos con los institutos de Enseñanza Secundaria y Centros de Formación Profesional de la provincia de Granada, añadiendo en el nuevo curso académico 2024/2025 a las provincias de Málaga, Almería, Jaén y Granada, para dar a



conocer las titulaciones de Grado en Edificación y el Doble Grado de Edificación y Administración de Empresas. Para ello se organizarán unas jornadas de puertas abiertas y en las que una comisión de Trabajo compuesta por profesores y alumnos del centro se dirigirá a los estudiantes de los distintos centros que vengan a conocer las instalaciones. Así mismo y en caso de dificultad de desplazamiento del alumno, dicha comisión será la que se desplace a los centros.

- e. Potenciación de la participación del estudiantado en equipos de deportes de la ETSIE



ANEXO I: Solicitud de la Conferencia de Directores de Centros que imparten las Titulaciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación (CODATIE), para el reconocimiento de la denominación común de Grado en Ingeniería de Edificación para nuestras titulaciones



Solicitud de la Conferencia de Directores de Centros que imparten las Titulaciones de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación (CODATIE), para el reconocimiento de la denominación común de Grado en Ingeniería de Edificación para nuestras titulaciones

Antecedentes: El Libro Blanco del Título de Grado en Ingeniería de Edificación; el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14.12.2007; la Orden ECI 3855 de 27.12.2007.

En noviembre de 2004, al amparo de los denominados Acuerdos de Bolonia para la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y con la intención de la homologación europea de los títulos universitarios españoles equiparables en dicho EEES, a propuesta unánime de las 32 Universidades que en aquel momento impartían el título de Arquitecto Técnico, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) aprobó el **Libro Blanco del Título de Grado en Ingeniería de Edificación**.

La base para establecer dicha denominación estaba constituida por los estudios universitarios, homólogos o afines a los españoles, existentes en los países europeos con, entre otras, las siguientes denominaciones: *Building Engineer, Constructing Engineer, Bauingenieur, Génie de Bâtiment, Building Architect, Ingegnere Edile*, y otras análogas en las diferentes lenguas.

De esta forma se constató que la mayor parte de los títulos europeos incluyen en su denominación el término **Ingeniería**, como síntesis del nivel de la formación y el ámbito de conocimiento abarcado: la ciencia y la tecnología aplicadas en la construcción de edificios.

Por todo ello, y junto con la necesaria actualización de contenidos de los nuevos planes de estudios, tanto para adaptarlos a las directrices de los acuerdos de Bolonia, como para actualizarlos en correspondencia con la evolución de la ciencia y la tecnología, las Escuelas españolas optaron unánimemente por proponer a la ANECA la denominación de **Grado en Ingeniería de Edificación** para las nuevas titulaciones que vendrían a sustituir a los títulos de Arquitecto Técnico, que se extinguirían con la implantación de los nuevos Grados.

Posteriormente, el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007 (BOE de 21.12.2007) estableció las condiciones a las que deberían adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos que habilitasen para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto Técnico. En el apartado 2 del punto primero de dicho Acuerdo se



aclaraba expresamente que *“Este acuerdo no constituye una regulación del ejercicio profesional ni establece ninguna reserva de actividad a los poseedores de los títulos que cumplan las condiciones en él establecidas, ni altera la atribución de competencias prevista en la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación”*.

El mismo acuerdo del Consejo de Ministros contiene un segundo punto –“Denominación del título”- en el que no se estableció una denominación unívoca para los títulos universitarios, sino que la dejó al libre albedrío de las Universidades, con la condición expresada en su apartado 1, que estableció que: *“La denominación de los títulos universitarios oficiales [...] deberá facilitar la identificación de la profesión para cuyo ejercicio habilita y, en ningún caso, podrá conducir a error o confusión sobre sus efectos profesionales”*. No obstante, en el mismo punto segundo se incluyó otro apartado 3 con el siguiente texto: *“Ningún título podrá utilizar la denominación de **Graduado o Graduada en Ingeniería de Edificación** sin cumplir las condiciones establecidas en el presente Acuerdo”*, lo cual indudablemente dio pie a que se considerase que esa podía y debía ser la denominación para la titulación de Grado habilitante para el ejercicio regulado de la profesión de Arquitecto Técnico.

A continuación, y sin que las Universidades directamente afectadas hubieran participado, ni las Escuelas implicadas hubiesen sido consultadas al respecto, el Ministerio de Educación y Ciencia elaboró y aprobó la Orden ECI/3855/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29.12.2007), por la que se establecieron los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitasen para el ejercicio regulado, en España, de la profesión de Arquitecto Técnico (vid. esencialmente el apartado 1.1. de su Anexo). Ejercicio regulado por la legislación a que se hace referencia en su preámbulo.

En adelante, y en aplicación de la referida ECI/3855/2007, y de forma congruente con el contenido del Libro Blanco del Título de Grado en Ingeniería de Edificación, las diferentes Universidades españolas fueron redactando, aprobando e implantando sus planes de estudios del Grado en Ingeniería de Edificación, en sustitución de los anteriores títulos de Arquitecto Técnico.

Las Sentencias del Tribunal Supremo de 9 de marzo de 2010 y 24 de abril de 2015; el pernicioso efecto causado.

Pese a la unanimidad concitada en el proceso antes narrado, el de 9 de marzo de 2010 el Tribunal Supremo dictó una Sentencia por la que se estimó una demanda de los Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales, dirigida contra el antedicho Acuerdo del Consejo de Ministros, de 14 de diciembre de 2007, y contra la misma Orden ECI/3855, de 27 de diciembre de 2007, antes mencionados. Además de un principio de jerarquía normativa aparentemente infringido por los responsables ministeriales que elaboraron las normas anteriores, sin más relevancia, la STS, en lo que aquí interesa, estaba fundamentada (¿?): por un lado, en que *la denominación de los*



títulos universitarios oficiales deberá **facilitar la identificación de la profesión** para cuyo ejercicio habilita y en ningún caso podrá conducir a **error o confusión sobre sus efectos profesionales** (LOU - 6/2001, de 21 de diciembre), en nuestro caso, según la STS, serían las atribuciones profesionales reguladas de los Arquitectos Técnicos; y, por otro lado, y en relación con lo anterior, en que el calificativo “*Graduado en Ingeniería de Edificación*” es tan genérico que induciría a pensar en una **supuesta competencia exclusiva** en materia de edificación, que, entiende la STS, se atribuiría a dichos titulados *en detrimento de otros profesionales* asimismo competentes en edificación industrial, como son los recurrentes. Este fue, y es, en realidad, el tema que importaba en lo que se estaba recurriendo y el verdadero origen de todo el proceso que, a partir de dicha Sentencia, alteraría el rumbo hasta entonces unánime, tras más de siete años de trabajo en las Escuelas, y llevaría a cambiar la denominación del nuevo Grado, ya en marcha en algunas Universidades, que deberían eliminar el término **Ingeniería** del título.

Cuando se dictó la STS de 09.03.2010, varias Universidades habían ya redactado, aprobado e implantado los planes de estudios del Grado en Ingeniería de Edificación, contra los cuales se dirigieron otros múltiples y diversos recursos para conseguir, como consiguieron, su anulación (basándose en la misma cuando menos discutible argumentación de la STS de referencia). Aunque no en todos los casos, pues no se recurrieron, en tiempo y forma, idénticas denominaciones, de Grado en Ingeniería de Edificación, de las Universidades de: Castilla-La Mancha (UCM), La Laguna (ULL), Politécnica de Cartagena (UPCT), Europea de Madrid (UEM) y Católica de Murcia (UCAM). Respecto a ellas, el propio Tribunal Supremo, en otra Sentencia de 24 de abril de 2015, falló en contra de la pretensión de los Colegios Profesionales de Ingenieros Industriales de extender también a estas Universidades los efectos de la STS de 09.03.2010, y mantuvo la vigencia de los títulos aprobados e implantados bajo la denominación Grado en Ingeniería de Edificación que no hubieran sido ya anulados en virtud de resolución judicial firme, y que, en consecuencia, continúan vigentes hasta el día de la fecha.

Las demás universidades implicadas, que sí se vieron obligadas al cambio de denominación de la titulación, optaron, de manera descoordinada, por denominaciones tan diversas como:

- **Grado en Edificación**
- **Grado en Arquitectura Técnica**
- **Grado en Arquitectura Técnica y Edificación**
- **Grado en Ciencia y Tecnología de la Edificación**

A añadir al título de **Grado en Ingeniería de Edificación**, también mantenido.

A pesar de la diversificación y confusión semántica en la denominación de las titulaciones de Grado, inducida por los referidos procedimientos judiciales, todas ellas –es decir, todos los Grados de todas las Escuelas de todas las Universidades españolas-- conservaron y conservan los mismos contenidos disciplinares que tuvieron bajo la anulada denominación de Grado en Ingeniería de Edificación, que nunca fueron cuestionados ni recurridos, y que tenían origen en



una misma fuente: el Libro Blanco del Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Y así, paradójicamente, un título homologable en el EEES en el campo de acción de la Ingeniería relacionada con la construcción de edificios, no solo no puede usar la denominación equivalente y prácticamente unánime en Europa, sino que se ha fragmentado en todo el Estado.

La CODATIE considera que esta diversidad de denominaciones generada a raíz de las Sentencias del TS de 09.03.2010 y 24.04.2015, de efectos contradictorios, provoca evidentes y discriminatorios perjuicios a los estudiantes y futuros profesionales españoles -y también a los que ya están en ejercicio-, al producir una nueva y gran confusión en el ámbito estatal y al empeorar la confusión, que se pretendía subsanar, en el ámbito europeo, dando lugar a un mayor distanciamiento entre la denominación de la profesión –única y ahora de alcance internacional- y las múltiples denominaciones de las titulaciones universitarias en España. El hecho de que coincidan, además, en que todas ellas tengan, entre sus competencias, las que habilitan para el ejercicio regulado, de la profesión de Arquitecto Técnico (atribuciones profesionales de aplicación sólo en España).

A pesar de los evidentes y discriminatorios perjuicios que causa al interés social, la anómala situación, que se ha descrito¹, se viene manteniendo durante años, sin que ninguno de los órganos del Estado a los que corresponde la responsabilidad de solucionarla -especialmente el Ministerio competente por razón de la materia- haya planteado hasta ahora iniciativa alguna con esa finalidad.

La situación de las/os graduadas/os en Ingeniería de Edificación.

Pese a los nocivos efectos de la primera sentencia mencionada, el número de Graduadas/os en Ingeniería de Edificación en España ya se estableció en sendos certificados emitidos (a instancias del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España) por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en los que se da cuenta de los Graduados en Ingeniería de Edificación que constan en el Registro Nacional de Titulados a fecha 17 de noviembre de 2014 (**16.140**) y a fecha 06 de febrero de 2017 (**20.539**). Algunas de las Universidades mencionadas anteriormente, Universidad de Castilla-La-Mancha, Universidad de La Laguna, Universidad Politécnica de

¹ La anómala situación a que nos referimos (producto de las actuaciones judiciales, y de la inhibición de los órganos administrativos y legislativos competentes) ha provocado una “desigualdad” (entre las Escuelas y entre los estudiantes) que ha devenido en una “discriminación”, en cuanto que carece (la “desigualdad”) de “*una justificación objetiva, razonable y suficiente*”, que, de conformidad con la doctrina jurisprudencial del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, es la condición que evita que la “desigualdad” devenga en “discriminación”. **Esto es muy grave**, porque están siendo vulnerados (con la inaudita pasividad de los citados órganos) la Constitución española vigente (Artículo 14), la Ley Orgánica del Sistema Universitario (Artículo 37.1), la Ley 15/2022, de 12 de julio, el Convenio Europeo de Derechos Humanos (Artículo 14 y Artículo 1 de su Protocolo 12),



Cartagena, Universidad Católica de Murcia y Universidad Europea de Madrid, han continuado emitiendo títulos, con dicha denominación, durante los últimos 7 años, de 2017 a 2024, sin que hasta el momento se tenga noticia de que se haya producido caso alguno de “confusión” en relación con la denominación del Grado, que haya obligado a intervenir a los tribunales.

Los profesionales con la titulación mencionada se han dado de alta en las organizaciones colegiadas para ejercer su actividad profesional, y evidentemente se han producido situaciones de pugna, incluso judicial, como consecuencia de las interpretaciones que, de las atribuciones profesionales, realizan las administraciones, los colegios profesionales y los propios profesionales a la hora de desarrollar su actividad. Pero no existe noticia de que haya habido una sola situación en la que el motivo de la impugnación haya sido la denominación de la titulación alegada.

Por otra parte, las Universidades mencionadas más arriba siguen “operativas”, emitiendo Titulaciones de Graduada/o en Ingeniería de Edificación, sin que se tenga conocimiento de que, hasta este momento, se haya producido caso alguno de “confusión”. La realidad ha dejado sin efecto la probabilidad a la que apuntaba el apartado 1 de la Disposición Adicional Decimonovena de la Ley Orgánica 6/2001, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de Universidades (“*No podrán utilizarse...denominaciones que...puedan inducir a confusión...*”).

En la actualidad, dicha Disposición Adicional ha quedado sin efecto al ser derogadas dichas leyes por la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario (Disposición Derogatoria Única). Ello nos lleva a un **nuevo marco jurídico**, en el que es obligado y factible, dentro de la autonomía universitaria establecida en el artículo 27 de la Constitución Española, volver a plantear la recuperación de la denominación de Graduada/o en Ingeniería de Edificación por parte de las Universidades españolas, las únicas del Espacio Europeo de Educación Superior en las que no se puede utilizar dicha denominación, porque, en su momento, primaron los intereses privativos de una corporación frente a los intereses generales de las Universidades.

En la actualidad, las únicas referencias (a la “confusión”) contenidas en la LOSU (s.e.u.o.) se encuentran en su **Artículo 7** (“4. *Las universidades y otros centros de estudios superiores deberán evitar que la denominación o el formato de sus **títulos propios** puedan inducir a confusión con respecto a los **títulos universitarios oficiales**. ...*”), en su **Disposición Adicional Octava** (“2. *No podrán utilizarse denominaciones de **títulos de educación superior no universitarios** que puedan inducir a confusión con las denominaciones de los **títulos universitarios tanto oficiales como propios**...*”), y en su **Disposición Adicional Decimotercera** (“*Los títulos universitarios, tanto oficiales como propios, **no podrán inducir a confusión** ni coincidir en su denominación y contenidos con los de los títulos universitarios que **habiliten para el ejercicio de una profesión sanitaria**...*”). Ninguna de ellas alude al Título de Ingeniería de Edificación.



Justificación de la Solicitud.

- Las distintas Escuelas españolas, aun manteniendo los mismos planes de estudios aprobados y verificados bajo la denominación de Grado en Ingeniería de Edificación, han terminado adoptando denominaciones múltiples y diversas, en su mayor parte indeterminadas o inconexas con el contexto profesional español e internacional, alejándose así de la unanimidad que se logró, cuando se redactó y aprobó el Libro Blanco, en torno a los contenidos y a la denominación del título de Grado de Ingeniería de Edificación. Denominación ésta a la que nunca debemos ni podemos renunciar, pues, desde la lógica y la solidez del Libro Blanco, es la que nos distingue más allá de nuestros antecedentes, y nos hace finalmente homologables y reconocibles internacionalmente.
- En el momento actual, con los Estudios del Grado españoles afianzados en el EEES, aunque ello venga obstaculizado por la falta de esa denominación única, homologable y reconocible, y en un contexto en el que es perceptible una cierta recuperación de la actividad económica en el sector de la edificación, (aunque nuestro país no sea el único origen y destino de los estudiantes y de los titulados), cabe esperar que progresivamente ese afianzamiento internacional, y esa mejora del sector, tengan su reflejo en un aumento de la demanda de matrícula de estudiantes en nuestras Escuelas. Ha pasado el tiempo suficiente como para que tengamos una visión en perspectiva de la problemática generada por el conflicto de la denominación de la titulación, y el sosiego necesario como para reflexionar y retomar la reivindicación del título de Grado en Ingeniería de Edificación. Como acabamos de exponer, tenemos argumentos de peso y sabemos el camino; solo queda, ahora, el impulso necesario, que es lo que se solicita.

Se da además el caso de que existen varias Escuelas que tienen convenios de doble titulación con otras Universidades europeas; y los estudiantes de esas Escuelas obtienen un doble grado que, en el caso de las titulaciones de fuera de España, incluyen la denominación de Ingeniería. Se puede citar, al menos, los casos siguientes:

- ETSIE de la Universidad Politécnica de Valencia, que tiene un título de doble grado con el Politécnico de Milán, en el que los estudiantes pueden obtener la titulación de *Laurea in Ingegneria Edile e delle Costruzioni*
- ETSIE de la Universidad de Sevilla, que tiene un título de doble grado con el Politécnico de Bari, en el que los estudiantes pueden obtener la titulación de *Laurea Magistrale in Ingegneria dei Sistemi Edilizi*
- ETSIE de la Universidad de Granada, que tiene un título de doble grado con la École d'Ingénieurs, Builders, en el que los estudiantes pueden obtener la titulación de *INGENIEUR BUILDERS Ecole d'Ingénieurs*.



- A los argumentos y estrategia jurídicos a poner en marcha cabe añadir dos elementos que deben hacer especialmente fuerte esta reivindicación: en primer lugar, la unanimidad que, antes del inicio del litigio judicial, se concitó entre todas las Escuelas y los Colegios Profesionales en lo relativo a la denominación de Ingeniería de Edificación; y, en segundo término, la necesidad de alcanzar la plena normalización de nuestra situación y la homologación y reconocimiento de nuestros estudios en un sistema abierto, el Espacio Europeo de Educación Superior, de forma que, igualmente, clarifique la situación de nuestros estudiantes y nuestros egresados en el marco académico y profesional de la Unión Europea, y también en el resto del mundo, donde la denominación de **Ingeniería de Edificación**, es una constante y no una excepción.

Por todo lo expuesto, la CODATIE acuerda solicitar de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas –CRUE- que se dirija a los órganos competentes, a efectos de que se adopten las iniciativas legislativas que procedan, para que las Universidades españolas comprometidas en la construcción del EEES, puedan utilizar la denominación de la titulación universitaria de **Grado en Ingeniería de Edificación**, común en dicho EEES. Y ello, de acuerdo con el Libro Blanco del Título de Grado en Ingeniería de Edificación aprobado por la ANECA, incluyéndose entre las competencias otorgadas por dicho Grado las que habilitan para el ejercicio regulado de la Arquitectura Técnica en España.

Granada, a 18 de septiembre de 2024

EL PRESIDENTE DE LA CODATIE

Juan Manuel Santiago Zaragoza

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN, PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA. Palacio de La Moncloa, 28071, Madrid.



Escuelas de la CODATIE que avalan la propuesta:

Escuela Politécnica de Cuenca
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA
MANCHA

Escuela Técnica Superior de
Ingeniería de Edificación
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Politécnica Superior
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Escuela Politécnica Superior de
Zamora
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Escuela de Ingeniería de Guipúzcoa
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

Escuela Politécnica Superior de
Edificación
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
CATALUÑA

Escola Politécnica Superior
UNIVERSIDAD DE GIRONA

Escuela Politécnica Superior de
Alicante
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Escuela Técnica Superior de
Arquitectura La Salle
UNIVERSIDAD RAMÓN LLULL

Escuela Politécnica
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Escuela Universitaria de Arquitectura
Técnica
UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

Escuela Politécnica Superior de Lleida
UNIVERSIDAD DE LLEIDA

Escuela Técnica Superior de
Arquitectura y Edificación
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
CARTAGENA

Escuela Técnica Superior de
Ingeniería de Edificación
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE
VALENCIA

Escuela Politécnica Superior
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS
BALEARES

Escuela Politécnica Superior de
Burgos
UNIVERSIDAD DE BURGOS

Escuela Técnica Superior de
Ingeniería de Edificación
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Escuela Politécnica Superior
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA



CODATIE

CONFERENCIA DE DIRECTORES/AS DE
ESCUELAS DE ARQUITECTURA TÉCNICA E
INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN

Escuela Técnica Superior de
Edificación
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
MADRID

Escuela Superior de Tecnología y
Ciencias Experimentales
UNIVERSIDAD JAUME I

Escuela de Arquitectura
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE
HENARES



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación